Viérnes 5 y Sábado 6 de Junio de 1863. BUENOS AIRES Año I.—Número 215.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
2° » » 11 » » » Moreno » 12—45
3° » » 1 » tarde » » » 2—45
4° » » 4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.

1er tre de Moreno á las 7—20, llega al P. a las 9—10
2° » » » 10—20 » » » 12 10
3° » » » 1—20 » » » 3—10
4° » » » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » « » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863 LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes.	Vapor *Esmeralda.*	Los Jueves á las 10.
» Miércoles	Vapor *Salto.*	» Sábados á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados	Vapor *Pavon.*	» Juéves » Doming. á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Sábados	vapor *Salto*	« Miércoles
» Mártes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves	Vapor *Menay.*	» Lúnes.
» Domingos		» Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cnyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Canuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28. 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2° 12 id. 3° 3 de la tarde, 4° 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 12 10 id. 3° 3 10 de la tarde, 4° 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 12 20 id. 3° 3 20 de la tarde, 4° 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2° 12 30 id. 3° 3 30 de la tarde
Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañana, 2° 1 de la tarde, 3° 4 id. 4° —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2° 1 10 de la tarde, 3° 4 10 id. 4° 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2° 1 20 de la tarde, 3° 4 20 id. 4° 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2° 1 30 de la tarde, 3° 4 30 id 4° 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2° 9 id. 3° 11 30 id. 4° 2 de la tarde, 5° 4 id. 6° 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana. 2° 9 10 id. 3° 11 40 id. 4° 2 10 de la tarde, 5° 4 10 id. 6° 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2° 9 20 id. 3° 11 50 id. 4° 2 20 de la tarde, 5° 4 20 id. 6° 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2° 9 30 id. 3° 12 id. 4° 2 30 de la tarde, 5° 4 30 id. 6°
Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2° 10 id. 3° 12 30 de la tarde, 4° 3 id. 5° id 6° —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 10 10 id. 3° 12 40 de la tarde, 4° 3 10 id. 5° 5 10 id. 6° 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 10 20 id. 3° 12 50 de la tarde, 4° 3 20 id. 5° 5 20 id. 6° 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 10 30 id. 3° 1 de la tarde, 4° 3 30 id. 5° 5 30 id. 6° 7 20 id

LA NACION ARGENTINA.

Sábado 6 de Junio de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, Abril 24 de 1863.

Inglaterra.

Las Jónicas—Generosidades interesadas—Presupuesto del 64—Reduccion de impuestos—El tratado de comercio y el discurso imperial—Los hambrientos—Socorro á los obreros—Dificultades con los Estados Unidos—Contrabandistas y corsarios—El ministro federal en Lóndres—Cólera del *Times*—Gran agitacion—Notas entre Washington y Lóndres—¿Habrá ruptura?

Mientras la cuestion griega halla una solucion, la Inglaterra guarda las islas Jónicas: las promete, pero no las suelta, y las tiene en suspenso, como un cebo, para conducir á los griegos á obecerla. Es mas fácil tomar que dar.

«El temible Aqueronte rara vez suelta su presa.»

En el fondo, la Inglaterra desea desembarazarse de una posesion onerosa; pero ella sabe que algo puede exigir por su regalo; y le conserva en espectativa hasta que saque buen provecho de su pretendida generosidad.

No es por cierto la necesidad la que la apura, Mr. Gladstone acaba de presentar á la Cámara de los Comunes el presupuesto de 1864 y se salda por un exedente de entradas de 3.740,000 libras. El canciller del *Echiquier* pudo anunciar, en medio de los aplausos de la Cámara, una reduccion sobre el *income-tax* (impuesto sobre las rentas) y sobre el impuesto del té. Hasta dejó entrever para el año próximo la posibilidad de una rebaja en los derechos de la azucar. Gladstone ha constatado que el tratado de comercio con la Francia habia mas que compensado las pérdidas que resultaban para el comercio inglés de la guerra de América, lo que entre paréntesis, destruye un poco el famoso discurso del Emperador sobre la invasion á la Inglaterra de los productos franceses: lo contrario de la palabra imperial parece acercarse á la verdad. Único entre todos los gobiernos de Europa, el gobierno inglés reduce sus impuestos. Así el presupuesto de Mr. Gladstone ha sido acogido con satisfaccion unánime y todas sus proposiciones han sido votadas.

Esta abundancia debia reflejarse sobre el pueblo hambriento que desespera á la puerta de los talleres cerrados. La pobreza de Lancashire, fuera de ecepciones insignificantes, ha sido soportada con una dignidad á que Mr. Gladstone ha rendido legítimo homenage; pero los obreros están ya al fin de su paciencia. El hambre es mala consejera. Los recursos de la caridad privada se agotan. El gobierno, como ecepciones demasiado justificadas por espantosos infortunios, podria auxiliar á las familias arruinadas y votar algunos socorros para los infelices tejedores sin trabajo. La situacion floreciente del presupuesto permite esta derogacion á una regla excelente, pero que no debe ser inflexible, sino quiere ser cruel. Un gran número de diputados apoyaron el 27 de abril una mocion en este sentido que ha sido presentada á la Cámara de los Comunes.

Apesar de la prosperidad que revela el presupuesto, el comercio inglés está conmovido y una agitacion muy viva ha acogido la noticia de la captura de muchos buques ingleses, efectuada en el golfo de Méjico por corsarios federales. La Gran Bretaña que dejó armar en sus puertos el harto famoso *Alabama*, no tiene muchos escrúpulos sobre el contrabando de guerra. Vende sus armas á quien se las paga: en otro tiempo inundó con ellas á Argel y á Marruecos. Mercaderes ingleses son los que proveyeron á la India de los fusiles que empleó contra Inglaterra.

Estos antecedentes hacen sospechosos á los navios ingleses y han sido tomados muchos que se dirigian á Matamoros, que es una villa mejicana situada sobre el rio «Bravo del Norte,» confinando con las provincias confederadas. Las armas asi introducidas pasaban á los Estados cnofederados donde fomentaban la insurreccion.

El comodoro Wilkes, para impedir este comercio,, vigila el golfo de Méjico, habiendo ya capturado al *Peterhoff* y otros navios ingleses.

¿Estas presas se han hecho con arreglo al derecho marítimo?

Matamoros es un puerto mejicano: el comercio con Méjico es libre y legal: las costas de Méjico son territorio neutral, y el Ministro Seward, despues de varios reclamos, ha tenido que prohibir estas presas, escepto en los casos en que se probase que la mercancia es contrabando de guerra. Las instrucciones condenan de todo punto el proceder del comodoro Wilkes

Sin embargo, á pesar de las órdenes, las presas continúan y se han presentado á lord Russell reclamos enérgicos. M. Crawford, diputado de Londres, presentó al ministerio una diputacion de comerciantes que traficaban con Méjico y reclamaban la proteccion del Gobierno inglés para el vapor «Reina del Mar» que partia actualmente para Falmouth. Este navío ha recibido á su bordo las malas para Matamoros y el propietario está obligado á llevarlas bajo pena de multa, segun los estatutos de la marina mercante. Pero, en presencia de los actos recientes de la marina federal, los armadores se rehusan á asegurar los riesgos de captura, pidiendo que el gobierno haga acompañar las malas por un agente oficial, cuya presencia apartaria sin duda el riesgo de la captura. Lord Russell decidió que la «Reina del Mar» no llevase las malas.

La emocion era ya muy grande, cuando un nuevo incidente vino á echar aceite en el fuego. Se esparció la voz de que el ministro de E. U. en Lóndres, Mr. Adams, habia dado salvo-conductos á navios que se dirigian á Matamoros por cuenta del Gobierno de Méjico. Llegó hasta producirse un acto de proteccion llevando la firma del ministro, lo que hacia suponer que este se abrogaba el derecho de dar ó negar el permiso de comerciar con Méjico, segun su capricho. Así mientras Seward censuraba la conducta de los corsarios, Mr. Adams distribuia permisos, lo q' ponia al comercio inglés en la necesidad de implorar proteccion para sus negocios cerca de una potencia estrangera, agregándose la grave circunstancia de que esos permisos eran dados en el territorio de la Gran Bretaña. Esos permisos importaban por otra parte una órden de capturar los buques q' no los tuvieran. El comercio protestó y se cambiaron algunas cartas acres entre los comerciantes y Mr. Adams. El negocio se envenenó y la irritacion fué tan grande, que el *Times* terminaba uno de sus artículos por estas frases significativas

«En cuanto á la usurpacion de poder cometida por un ministro estrangero, en un documento, no se habia visto un ejemplo semejante desde la época en que los legados del Papa publicaban bulas datadas en el Vaticano y que se levantaban mas arriba de las leyes inglesas. La tentativa de someter el comercio de un pais al central de una autoridad estrangera, se parece mucho á la antigua arrogancia pontificial que se investia de una autoridad superior á la ley, cuando no encontraba esta á su paladar. Pero existe siempre en la cámara de los comunes la formula de cierto juramento declarando que ningun principe ni potentado estrangero tiene ni puede tener autoridad en el reino de la Gran Bretaña. M. Lincoln no es principe pero de cierto es potentado y no puede tolerarse el menor acto deautoridad ejercida por su ministro en Lóndres.

Tales son las quejas de la Inglaterra, poco graves en el fondo, desde que M. Seward, que ha reprochado el escesivo celo del Comodo Wilkes, en el Golfo de Méjico, puede tambien desaprobar la conducta de Mr. Adams. Pero las recriminaciones de New York contra Lóndres no son menos ardientes. Los Estados Unidos reprochan amargamente al Gabinete Ingles su tolerancia por los confederados que hacen construir buques de guerra en puertos ingleses. Acaba de llegar á Lóndres un despacho muy enérjico á este respeto. Mr. Seward protesta del modo mas sério contra la construccion de buques para el Sud, y vá hasta hacer entender que podria esperarse una ruptura si los ajentes americanos en Lóndres no tomasen para sí los buques actualmente en construccion y si el Gobierno inglés les permitiese salir de sus puertos.

Estas quejas recíprocas, formuladas con amargura, han establecido mucha frialdad en las relaciones de los dos gabinetes. No habrá ruptura, probablemente; pero la irritacion es mucha de ambos lados y constituye un motivo de preocupacion constante, tanto en Washington como en Lóndres, porque, en las actuales circunstancias, una ruptura tendrá consecuencias desastrosas.

Francia.

Las elecciones.—Los partidos toman su bandera.—Comité de los 25.—Ley de desconfianza contra el jurado y los jueces.—Multiplicacion de los *cinco*,—Lo que necesita toda colonia.—La propiedad literaria no lo es aún.—La Academia hace hablar de sí.—El Emperador candidato.—Napoleon pidiendo el sufrajio á Victor Hugo.—Un obispo académico.—San Pedro y las llaves.—La cédula de confesion.—M. Littré.—El idioma francés y el «Monitor.»—Candidatos independientes.—El sirviente debe llevar librea.

Las elecciones son siempre la gran preocupacion. Los club electorales se organizan activamente en Paris, pero con mas lentitud en las Provincias. El terror reina aun en los departamentos y la oposicion vacilante y tímida, apenas osa formularse. Sin embargo, en los grandes centros se ha arrojado la máscara y los partidos han vuelto á tomar con energia sus banderas. Ya se atreven á declararse republicanos, orleanistas, legitimistas, encontrándose de nuevo el calor de otras veces. Los doce años de comprension no han disminuido el ardor de las convicciones, y no es por cierto sobre la simpatia de la poblacion que reposa el gobierno.

Esta oposicion solo puede ser terrible en el porvenir. Ahora no es de temer. Desunida, sin medios de accion, sin diarios, sin reuniones, desarmada en presencia de los mil recursos del poder, el resultado de la lucha electoral no es dudoso. La inmensa mayoria de los Diputados será imperialista. Pero el gobierno no se hace ilusion y sabe que deberá este triunfo electoral á la presion egercida sobre los electorales, viendo que no dá un paso en el afecto del pais.

Es un gobierno impuesto, se le soporta; he ahi lo que demuestra el actual movimiento electoral. Aun asi, es seguro que en Paris, á pesar de las maniobras del poder, ningun diputado ministerial seria elegido, si la oposicion pudiera entenderse. Pero para llegar aqui, seria necesario la libertad de la prensa y la libertad de la reunion, y los dos faltan, al punto que los *Debates* han sido amonestados ayer por un articulo de Prevost Paradol sobre las elecciones. En cuanto á las reuniones, son aun toleradas: las hay en casa de Carnot, de Dufaure, del príncipe de Broglie etc. Tienen lugar en casas particulares y son por consiguiente poco numerosas, no llamándose á ellas á la multitud, al pueblo. Así es que tales reuniones han sido hasta hoy poco eficaces. Ni siquiera se ha formado la lista de candidatos de Paris. Se ha resuelto, por poco menos q' cuatro cientos ó quinientos miembros del partido republicano, entre los que figuran doscientos obreros, nombrarian un comité de 25 miembros que se encargarian de designar los candidatos y de preparar la eleccion. La fraccion que predica la abstencion se mantiene en sus ideas, y es de temerse que arrastre á ellas á un gran número de opositores.

El cuerpo legislativo funciona, entretanto, esperando un sucesor y nunca se ha visto un periodo mas laborioso que el de estas sesiones *in extremis*. Presupuesto, leyes de interes local, reformas del código penal. leyes sobre las sociedades mercantiles, todo esto se discute y se vota á vapor. Hace muchas cosas, tan buenas como apresuradas.

El proyecto de ley mas importante, sometido al cuerpo legislativo, es la revision del código penal. Este proyecto se ligaba en efecto con las mas altas cuestiones de derecho y de justicia. Todos recuerdan la sensacion que produjo la resolucion de que el gobierno pensaba castigar los ultrajes de palabra *ó por escrito* dirijidos *indirectamente* á un magistrado, nuevo delito que perturba la conciencia pública.

No era la única modificacion pedida por el proyecto, se trataba 1.° de restringir considerablemeute la accion del jurado; 2.° de rodear de nuevas garantias y penas el respeto de los majistrados en el órden administrativo y judicial; 3.° de prohibir que los majistrados disminuyesen las penas, cuando encontrasen circunstancias atenuantes.

Ley de desconfianza contra el jurado, no se muestra mas confiada en la magistratura, desde que quita al juez la facultad preciosa de minorar la pena, segun la gravedad menor de los casos. Todo esto ha sido admitido: la cámara se ha inclinado ante la requisicion del poder: ella ha mostrado una severidad nueva, ha creado nuevos delitos y ha descompuesto la economia del sistema *de las circunstancias atenuantes*, que hacian el orgullo de nuestra legislacion penal.

Sin embargo, la cámara ha vacilado antes de levantar la mano sobre el edificio, y se ha visto cesar por un momento, ¡asombraos! el aislamiento de los *cinco*!

Asi es que escandalizado el orador del imperio de tamaña abominacion, ha puesto el grito en las nubes, motejando á los tránsfugas esta alianza impia y monstruosa. Julio Favre se encargó de conjurar el anatema, y lo hizo como acostumbra.

Dentro de pocos dias la cámara discutirá el presupuesto y lo despachará pronto, será su testamento.

Sin duda por emulacion, el Senado se apresuró á votar la ley sobre la Argelia. Hé ahí, pues, definitivamente constituido á ese famoso *reino de los árabes*, tan prometido por las cartas imperiales como temido por nuestros colonos. Me engaño, nada hay aun de definitivo: todo es provisorio. La ley reconoce sin duda el derecho de los árabes á la propiedad de sus tierras, pero este es un derecho colectivo que reside en la tribu y no permite la alienacion. Pero no hay progreso agricola posible bajo tales condiciones. La tierra faltará á los colonos y será mal cultivada por poseedores precarios, lo que matará el porvenir de la colonia, y atrasará la civilizacion de los árabes. La colonia de Argel, que debia ser tan floreciente, se ahogará sin poder prosperar al lado de las tierras incultas de los indígenas, y bajo la presion desesperante de la autoridad militar y administrativa. Dos cosas son necesarias para la formacion rápida y brillante de una colonia. La libertad y la fácil apropiacion de la tierra: ambas no existen para Alger y su prosperidad se acabará por largo tiempo.

El proyecto de ley sobre propiedad literaria, viejo ya, ha sido presentado por la Comision que presidia el ministro Waleski. Por él se dá un derecho absoluto al autor vivo, y lo continúa á sus herederos por 50 años. Despues de este periodo, las reimpresiones podrán hacerse libremente por todo el mundo, á condicion de pagar á los herederos un derecho de cinco por ciento sobre el precio de venta. Es este ya un progreso. Hasta aqui el autor solo tenia sobre su obra derechos muy restringidos: el proyecto los ensancha ¿Pero porqué detenerse en el camino? Porqué no hacer caer de golpe todas las barreras? ¿Porqué no declarar simplemente que la propiedad literaria es una propiedad?

Decididamente, la Academia quiere que se hable de ella. Los lectores de la *Nacion Argentina* recordarán la pequeña guerra de epigramas dirigida contra el gobierno imperial, cuando se recibió al duque de Broglie. El emperador no guarda rencor á los *inmortales*; al contrario, aspira á sentarse entre ellos. Ultimamente, un nuevo académico, M. Octavio Feuillet, habia sido presentado oficialmente al emperador por M. Villemain. La conversacion recayó sobre Cesar, y sobre las pesquizas que ha ordenado el emperador practicar en los parages marcados por las victorias del general Romano. «Es mas facil y menos triste, dijo Villemain, examinar los viejos campos de batalla que abrir nuevos.» Es verdad, replicó el Emperador: nada hay mas horrible que un campo de batalla.»

Esta sensibilidad tardía se esplica dificilmente, despues de las atrocidades del golpe de estado, cuando el boulevart Montmartre nadaba en la sangre de los ciudadanos. La sangre de los austriacos le arrancó lágrimas, y fué insensible ante los cadáveres de sus compatriotas.

Despues de esta pequeña frase sentimental, S. M. felicitó á Mr. Feuillet, y despidiéndose de los académicos, agregó: «Señores, trabajó para hacerme digno de vosotros.» He ahi pues una candidatura confesada. Despues de la publicacion del primer volumen de la vida de Cesar, el emperador irá á golpear las puertas del instituto. ¿Le serán abiertas de par en par? Quien sabe! Los académicos son medio demagogos, y tal vez se encuentre mas de una bolilla negra en la discreta urna de la academia.

Es de estilo en la academia que los candidatos soliciten el sufragio de sus futuros cólegas ¿Se dispensará al augusto candidato de estas visitas tradicionales? No dejaria de ser original el ver al emperador en casa de Mr. Saint Marc Girardin.

Victor Hugo es tambien académico ¿Napoleon el chico irá á pedir su votó al ilustre desterrado de Guernesey?

Antes de todo, es necesario que el Emperador se asegure el sufragio de Mr. Dupanloup, académico y obispo. Sin duda es en su calidad de obispo que pretende tener las llaves del santuario, como San Pedro tiene las del Paraiso. Monseñor tiene sus elejidos como sus réprobos. Hasta aquí la academia era un terreno neutral para todas las creencias, libres pensadores y católicos eran admitidos, Michelet lo mismo que Montalembert, no se exigia mas que talento y aun no se.... Pero el obispo de Orleans ho cambiado todo esto y reclama de los candidatos un certificado en que conste que son ortodojos. Ayer, los cuarenta (que probaron en ese dia que apenas tenian el talento de cuatro) estaban llamados á elejir un sucesor á Mr. Biot. Dos candidatos se presentaban: el uno, perfectamente desconocido, Mr. de Carné, autor de algunos articulos pretenciosos en la Revista de Ambos Mundos: el otro, Mr. Littre, célebre como escritor y filósofo y una de las glorias de la literatura contemporánea. Por desgracia, Mr. Dupanloup habia abierto las obras del candidato y habia desenterrado esta frase «el alma es el conjunto de las funciones del cérebro y de la médula espinal. » El obispo indignado clamó ¡á la impiedad! á la blasfemia! publicó un folleto venenoso contra el candidato, y declaró que la academia quedaria manchada con la presencia de un ateo tan abominable. «Sois obispo» dijo « y me habeis tomado entero.» Por manera que, al llamar al elocuente orador, la academia habia elegido al obispo sin pensarlo y á causa de sus funciones eclesiásticas. Esto no tenia sentido comun, y sin embargo, el fogoso prelado ganó la partida, triunfando así la intolerancia.

Es este un precedente desagradable. En adelante, todo candidato á la Academia tendrá que presentar....su cédula de confesion. No es esta una condicion incómoda para el Emperador que tiene su cohorte de limosneros.

M. Littré es el autor de un diccionario, verdadera enciclopedia, en que á la erudicion se reune el talento y el fondo á la forma. En este sentido, hará falta á la academia, no solo porque ella no tendrá su famoso diccionario, sino porque es de gran urgencia fijar el sentido de las palabras de nuestro idioma, sobre todo, del idioma político. Hé aquí en efecto lo que se leia antes de ayer en el *Monitor*:

«Muchos diarios afectan designar los «candidatos de la oposicion con el nombre «de *candidatos independientes*, como si la «independencia fuese el patrimonio esclu «sivo de los candidatos designados por «ciertos partidos, y estuviesen privados de «ella los que son simpáticos al Gobierno. «Semejante designacion no es solo una in«triga electoral: es una injuria para los «hombres honorables que tienen á la vez «las simpatias del gobierno y la confianza «del pais. La administracion previene á «los diarios que en adelante reprimirá se«veramente tales maniobras.»

Digase de buena fé si no es vergonzoso leer tales amenazas en un diario oficial! No hay sino dos especies de candidatos: los designados, recomendados y patrocinados por el gobierno y los que no tienen este apoyo. Los primeros han hecho ya sus pruebas de adhesion al poder, y tienen con él sus compromisos en virtud de los cuales les acuerda su proteccion: los otros son libres de toda ligadura oficial. Por consiguiente, solo estos últimos son independientes. Inviertase el sentido de las palabras, pero las cosas no cambiaron. Déseles el nombre que se quiera, los candidatos patrocinados por el imperio serán siempre los candidatos imperiales y supongo que no se avergonzarán de ello.

¿Como designar las dos especies de candidatos?

El *Monitor* ha olvidado esplicarse á este respecto.

Adoptemos, pues, para no equivocarnos dos categorias distintas: *candidatos con papeleta* y candidatos *sin papeleta*.

Violacion de la neutralidad.

Los que tanto clamaban por la neutralidad del Gobierno Argentino en la cuestion Oriental, no parece que nos predican con el ejemplo

En otra seccion de este diario hallarán nuestros lectores los documentos referentes al suceso que tuvo lugar con el «Salto» y sobre el cual agrega el *Pais* lo siguiente bajo el epigrafe poco parlamentario : *les colgaron la galleta*.

«Que decis queridos cólegas de la veci na orilla de la jugada que el *Villa del Salto* hizo á vuestros compañeros?

«No es ese una verdadera virutingis?

«No es esa una verdadera colgada de galleta?

«Habeis estado calentando agua para que otros tomen mate.

«Los sables, espadas, paños en piezas, calzoncillos, camisas, recados etc. preparados por vosotros para los bandidos han pasado á manos de los que estan encargados de hacerles morder el polvo.

«En cuanto á vosotros, estimadisímos soldados del *ejército libertador*, paciencia y barajar si hace frio, que lo que son los generitos que os habian destinado vuestros amigos de Buenos Aires estan en mejores manos.

«El frio de la estacion es mucho, es verdad, pero cuando se combate por la *libertad* el calor del entusiasmo es tan grande que se puede combatir desnudos como andan.

«Los numerosos brasileros *libertadores* gente á quien por lo general no sienta muy bien el frio, no estarán conformes con nuestra reflexion, pero ellos tendrán presente que el verano está cerca y que en la vecina orilla se ha levantado una suscricion para......nuestros soldados.

«A fé que es mucha la complacencia de la porteñada hacia al bandido que asola nuestro suelo, pues eso de adquirir elementos que han de servir para la destruccion de sus amigos es un rasgo de suma complacencia.

«Sigan ellos ejerciendo esa virtud y mandandonos sobre todo muchos sables que ellos servirán para medir el bulto á los *libertadores*.

«Mientras tanto no podemos dejar de aprovechar la oportunidad para felicitar cordialmente á nuestros cólegas la *Tribuna*, *El Nacional* y *La Nacion Argentina* por el buen éxito obtenido por sus correlijionarios en la remesa,»

Resulta pues que, segun la prensa de Montevideo, un buque con bandera argentina ha sido visitado y detenido por un buque de guerra oriental, apresándose parte de su cargamento y poniendose preso á su capitan.

Todo esto por conducir seiscientos sables que se suponian destinados al General Flores.

Antes de formar un juicio sobre el particular, hemos tratado de informarnos acerca de los hechos que hubieran podido comprometer á las autoridades orientales en tan grave paso. Pasamos á esponer los antecedentes que se nos han referido.

No hace muchos dias que el *Salto*, buque arrendado á particulares y que hace la carrera del Uruguay, embarcaba á su bordo las armas y vestuarios á que se refiere la relacion publicada en los diarios de Montevideo. Este embarque se hacia públicamente, con los permisos y guias de costumbre: lo vió el oficial Estole como pudo ver todo el mundo, tanto esos objetos como cuatro cajones mas, embarcados por cuenta del gobierno y conteniendo una pequeña cantidad de armamento con destino á cuatro subdelegaciones. Esos cajones llevaban designacion de su contenido y el Sr. Comandante Victorica que se encontraba á bordo y era portador de las comunicaciones referentes á aquellos, tenia encargo de entregarlos á su paso.

El Salto Oriental no es un puerto bloqueado: el está abierto sin restriccion al comercio, y las autoridades de Buenos Aires no tenian que preguntar para quien eran los sables y las camisas que se embarcaban, pues solo el bloqueo es lo que determina el contrabando de guerra que, por lo demas, solo tiene que ver con los particulares q' lo hacen y no con los gobiernos que no estan encargados de hacer la policia de los beligerantes.

Pero sigamos adelante:

El oficial Estola vió romperse á bordo el cajon que contenia los sables, seguridad de que no necesitaba, pues le constaba su contenido. Dió entonces aviso á las autoridades del Uruguay: el vapor *Villa del Salto* acudió, puso una guarnicion á bordo que condujo al *Salto* hasta su destino y le volvió luego á Montevideo, donde se desembarcó la carga en cuestion y se procedió al arresto del capitan.

Agregaremos una palabra sobre los hechos, q' acabará de evidenciar el inconsiderado proceder de las autoridades orientales.

Segun nos asegura personas bien informadas, los sables y artículos apresados fueron comprados en esta plaza por D. Melchor Belaústegui, para cumplir un contrato que tenia celebrado con el Sr. Lamas, general al servicio del gobierno de la República oriental; por manera que, siendo esto cierto, como hasta ahora debemos presumir, aquel gobierno se habria herido á si mismo, habria apresado sus propias armas, declarando virtualmente que era un delito comerciar con él y suministrarle elementos de guerra.

Despues de esta relacion y aun cuando el destino de las armas no hubiera sido para el general Lamas, no dudamos que todo hombre imparcial calificará de atentatorio el proceder del *Villa del Salto*.

La compra de armas no es considerada por ningun tratadista como violacion de la neutralidad.

Tampoco lo es su introduccion á puertos que no se han declarado préviamente en

---

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET.

De la academia francesa.

Traducida al español de la 14.ª edicion francesa.

(NUEVA EDICION ESPAÑOLA)

En seguida, amigo mio, fuí á reunirme con las señoras, que me saltaron al cuello. Un cuarto de hora despues M de Bévallan dejaba el castillo con mi cólega de Rennes, Su partida y su desgracia, han tenido por efecto inevitable desencadenar contra el todas las lenguas de los criados, y su imprudente intriga con Mlle. Helouin ha estallado muy luego.—La jóven, sospecho sa hacia algun tiempo por otros motivos, ha pedido permiso para retirarse, y no se le ha negado. Inutil es agregar, que las señoras le aseguran una existencia honorable.... Eh bien! hijo mio, ¿qué dices de todo esto? ¿Os hace sufrir mas? Estais pálido como un muerto....

La verdad es, que estas noticias inesperadas, habian sublevado en mi tantas emociones agradables y penosas á la vez, que me sentia próximo á desfallecer.

....

....

M. Laubépin que debe partir mañana al amanecer, volvió esta noche á despedirse de mi. Despues de algunas palabras embarazadadas de parte á parte:

—Ah! mi querido niño, me dijo, no os interrogo sobre lo que aquí pasa: pero si teneis necesidad de confidente y de un consejero, os pederia la preferencia.

Yo no podia efectivamente desahogarme en un corazon mas amigo, ni mas seguro. Hice al digno anciano un relato detallado de todas las circunstancias, que han señalado desde mi llegada al castillo, mis relaciones particulares con Mlle. Margarita. Hasta le he leido algunos trozos de este diario, para precisar mejor el estado de esas relaciones y tambien el estado de mi alma Escepto el secreto que habia descubierto la víspera en los archivos de M. Laroque, nada le he ocultado.

Cuando terminé, M. Laubépin cuya frente se habia puesto recelosa hacia un momento, tomó la palabra.

—Es inutil disimularos amigo mio, dijo que al enviaros aqui premeditaba uniros con Mlle. Laroque. Al princípio, todo marchó conforme á mis deseos. Vuestros dos corazones, que segun mi opinion son dignos, el uno del otro, no han podido aproximarse sin entenderse: pero ese estravangente acontecimiento, cuyo teatro romántico ha sido la torre d'Elven, confieso que me desconcierta enteramente. ¡Qué diantre! querido jóven, saltar por la ventana, á riesgo de romperse el pescuezo era, permitidme que os lo diga, una demostracion muy suficiente de vuestro desinterés; fué pues muy superfluo á este paso honorable y delicado, el juramento solemne de no casaros jamás con esa pobre niña, á no ser eventualidades que es absolutamente imposible esperar: Yo me tengo por hombre de recursos, pero me reconozco enteramente incapaz de daros doscientos mil francos de renta ó de quitarselos á Mlle. Laroque!

—Eh bien! señor, aconsejadme. Tengo mas confianza en vos, que en mi mismo pues conozco que el infortunio, espuesto siempre á la sospecha, ha podido irritar en mi hasta el exceso, las susceptibilidades del honor. Hablad. Me inducireis á olvidar el juramento indiscreto, pero solemne sin embargo, que en este momento, es segun creo, lo único que me separa de la dicha, que habias soñado para vuestro hijo adoptivo.

M. Laubépin se levantó; sus espesas pestañas cayeron sobre sus ojos, y recorrió la habitacion á grandes pasos durante algunos minutos; luego, deteniéndose ante mi, y tomándome la mano con fuerza:—Jóven, me dijo, es cierto, os amo como á un hijo; pero aun cuando debiera despedazarse vuestro corazon, y el mio con el vuestro,—jamás transigiré con mis principios. Mejor es ultrapasar el honor, que quedarse atras de él; en materia de juramentos, todos los que no son exigidos bajo la punta de un puñal, ó de la boca de una pistola, es menester no hacerlos, ó cumplirlos, esa es mi opinion.

—Y tambien la mia. Mañana partiré con vos,

—No, Máximo, permaneced aqui algun tiempo todavia. Yo no creo en los milagros, pero creo en Dios, que rara vez permite que sucumbamos por vuestras virtudes.... Demos un plazo á la Providencia.. ....Se que os pido un gran esfuerzo de valor, pero lo reclamo formalmente de vuestra amistad—Si en un mes no recibis noticias mias, entonces partireis.

Me abrazó y me dejó la conciencia tranquila, pero el alma desolada.

12 de Octnbre.

Hace dos dias que puedo salir de mi retiro y pasar al castillo. No habia visto á la Sta. Margarita desde el instante de nuestra separacion en la torre d'Elven. Cuando entré, estaba sola en el salon; al reconocerme hizo un movimiento involuntario como para levantarse; pero permaneció inmóvil y su fisonomia se coloreó repentinamente de una púrpura ardiente. Esta fué contagiosa, por que yo mismo sentí que me enrojecia hasta la frente.

—¿Como estais señor? me dijo al tenderme la mano, pronunciando estas simples palabras con un tono de voz, tan dulce, tan humilde, ay! tan tierno, que habria querido arrojarme de rodillas ante elia. Sin embargo, fué preciso contestarle en el tono de una politica helada. Me miró dolorosamente: luego bajó sus grandes ojos con aire de resignacion y continuó su trabajo.

Casi en el mismo instante, su madre la hizo llamar al lado de su abuelo, cuyo estado se agravaba notablemente. Hacia muchos dias que habia perdido la voz y el movimiento; la paralisis le habia invadido casi entero. Los últimos destellos de su vida intelectual se habian extinguido; únicamente persistia la sensibilidad con el sufrimiento. No podia dudarse que el fin del anciano se aproximaba, pero la vida habia tomado posicion muy fuertemente de aquel enérgico corazon, para desprenderse de él, sin una lucha obstinada. El doctor habia anunciado que la agonia seria larga. Desde la aparicion del peligro, Mme. Laroque y su hija le habian prodigado sus esfuerzos y sus vijilias con la abnegacion apasionada y el entusiasmo del sacrfficio, que son la virtud especial y la gloria de su sexo. Antes de ayer á la noche, sucumbian ya á la fatiga y á la fiebre; el doctor Desmarest y yo, nos ofrecimos para suplirlas al lado de Mr. Laroque, durante la noche que comenzaba Consintieron en descansar algunas horas. El doctor muy fatigado tambien, no tardó en anunciarme que iba á recostarse en un lecho, qne habia en la pieza vecina.

—Yo no sirvo aquí para nada, me dijo; todo esta hecho, vos lo véis, ya ni sufre el pobre hombre!....Es un estado de letargo que no tiene nada de desagradable, y cuyo despertar será la muerte....de consiguiente puede uno estar tranquilo. Si notais algun cambio, me llamareis; pero creo que esto no sucederá hasta mañana. Entre tanto yo me muero de sueño! Lanzó un bostezo sonoro, y salió.—Su lenguaje y su sangre fria ante el moribundo, me chocaron. Es sin embargo un hombre escelente, pero para tributar á la muerte el respeto que le es debido, es necesario no ver únicamente la materia bruta que ella disuelve, sino tambien creer en el principio inmortal, que desliga.

Una ves solo en la cámara fúnebre, me senté al pié del lecho cuyas cortinas habian sido levantadas y traté de leer á la claridad de una lámpara que habia cerca de mí, en una pequeña mesa. El libro cayó de mis manos: no podia separar mi pensamiento de la singular combinacion de acontecimientos, que despues de tantos años, daba á este culpable anciano, al nieto de su victima, por testigo y protector de su último sueño. Luego en medio de la calma profunda, de la hora y del lugar, evocaba á mi pesar, las escenas tumultuosas y las sanguinarias violencias que habian llenado esta existencia que acababa. Buscaba la impresion lejana de ellas, en la fisonomia de aquel agonizante secular, sobre sus grandes rasgos cuyo pálido relieve se dibujaba en la sombra, como el de una máscara de yeso; y solo veia en ellos la gravedad y el reposo prematuros de la tumba.—Por intérvalos me aproximaba á la cabecera, para asegurarme si el soplo vital sublevaba aquel pecho destruido.

En fin, hácia la media noche, me invadió una sonnolencia irresistible y me dormi con la frente apoyada sobre la mano. Repentinamente fuí despertado por no se qué lúgubres estremecimientos; levanté los ojos y senti pasar un calofrio por la médula de mis huesos. El anciano se hallaba medio levantado en su lecho, y tenia fija sobre mi una mirada atenta, asombrada, en que brillaba la espresion de una vi. da y de una inteligencia que hasta entonces me habian sido desconocidas. Cuando mi mirada encontró la suya, el espectro se estremeció; abrió sus brazos en cruz, y me dijo con una voz suplicante, cuyo timbre estraño suspendio el movimiento de mi corazon:

—Señor marqués, perdonadme!

Quise levantarme, quise hablar, pero en vano. Me hallaba petrificado en mi sillon.

Despues de un silencio, durante el cual la mirada del moribundo, siempre encadenada á la mia, no habia cesado de implorarme:

—Señor marqués, continuó, dignaos perdonadme!

Hallé en fin la fuerza suficiente para él; á manera que yo me aproximaba, él se retiraba penosamente á hácia atrás como para escapar á un contacto pavoroso. Levanté una mano, y bajándola suavemente ante sus ojos desmesuradamente abiertos y desesperados de terror:

—Morid en paz! le dije,—yo os perdono!

No habia aun acabado estas palabras cuando su fisonomia marchita, se iluminó con un relámpago de alegria y de juventud. Al mismo tiempo, brotaron dos lágrimas de sus hundidas órbitas. Estendió sus manos hácia mí:—repentinamente, aquella mano se cerró con violencia y se estendió en el espacio con un gesto amenazador. vi revolverse y rodar sus ojos entre sus órbitas dilatadas, como si una bala le hubiera herido el corazon. Oh! Ingles! murmuró.—Volvió á caer sobre la almohada como una masa inerte,—Estaba muerto.

Llamé apresuradamente: y todos acudieron. Muy luego fué rodeado de piadosas lágrimas y súplicas. Yo me retiré, con el alma profundamente conmovida por aquella escena estraordinaria, que debia permanecer secreta para siempre, entre aquel muerto y yo.

Este triste suceso de familia, ha hecho pesar sobre mi cuidados y deberes de que tenia necesidad para justificar á mis propios ojos la prolongacion de mi morada en la casa. Me es imposible concebir en virtud de qué motivos M. Laubépin me ha aconsejado que difiera mi partida. ¿Qué puedo esperar de este aplazamiento? Me parece que en esta circunstancia, ha accedido á una especie de vaga superstición y de debilidad pueril, á que no debia haberse doblegado jamás una alma de su temple. y á la que yo mismo he hecho mal en someterme. ¿Como no comprendí, que me imponia con un aumento de inútil sufrimiento, un rol sin franqueza y sin dignidad? ¿Qué haré yo en adelante! ¿No es ahora cuando con justo motivo, podria reprochárseme el jugar con los sentimientos mas sagrados? Mi primera entrevista con la señorita Margarita, habia bastado para revelarme todo el rigor, toda la imposibilidad de la prueba á que me hallaba condenado, cuando la muerte de M. Laroque, ha venido á dar por corto tiempo á mis relaciones alguna naturalidad, y una especie de bienestar á mi permanencia en el castillo.

Rennes, 26 de Octubre.

Todo está dicho—Dios mio! ¡Cuán fuerte era este lazo! ¡De que manera envolvia mi corazon! Hasta que punto le ha despedazado al romperse!

Ayer á la noche, cerca de las nueve, me hallaba yo de codos en mi ventana abierta, cuando fuí sorprendido por una débil luz que se aproximaba á mi habitacion á traves de los mas sombrios caminos del parque, y en una direccion que no acostumbran traer las gentes del castillo. Un instante despues llamaron á mi puerta, y Mlle. de Porhoét entró jadeando.

—Primo, me dijo: tengo que hablaros.

—Hay alguna desgracia? le pregunté, mirándola á la cara.

No, no es eso precisamente. Vos mismo juzgareis. Sentaos. Mi querido hijo; habeis pasado dos ó tres noches en el castillo, durante la presente semana ¿no habeis observado nada de nuevo, de singular, en la actitud de las señoras....

estado de bloqueo, hecho con las formalidades necesarias; pues este es el único medio de que usan las naciones civilizadas para declarar á las demas que han resuelto interrumpir el libre comercio con puertos determinados.

El derecho de visita tampoco puede ejercitarse sin este requisito, pues él tiene por objeto averiguar si existe á bordo de los neutrales contrabando de guerra y este no existe mientras no viene la declaracion del bloqueo.

El Gobierno de Montevideo ha procedido pues con una ligereza digna de la mayor reprobacion, y al atentado que ha cometido, sin justificacion ninguna aun cuando las armas se hubiesen destinado al General Flores, se agrega la circunstancia de ser este hecho falso, desapareciendo asi aun el fundamento mismo que él dá al acto de violencia que acaba de cometer.

¿Cuales serán las consecuencias de ese acto?

Que el Gobierno Oriental no podrá negarse á hacer enmienda honorable y á pagar los daños y perjuicios inferidos á los intereses atropellados por él.

El dueño de la carga y el capitan del buque están en su derecho de reclamar una indemnizacion que, si no es atendida, tendrá que asumir la forma oficial, por cuanto el Gobierno Argentino no puede desentenderse de lo que debe al honor del pabellon argentino y al derecho de los ciudadanos.

En este sentido, y sobre todo si el apresamiento de las armas que enviaba este gobierno á las subdelegaciones fuese cierto, el gobierno Oriental no debe estrañar que un buque de guerra argentino amanezca mañana en sus puertos y recupere esas armas, trayendose con ellas al *Villa del Salto* que se muestra tan aficionado á las vias de hecho.

De todas maneras, la presencia de un buque de guerra argentino en la rada de Montevideo se hace hoy indispensable, para protejer los intereses amenazados por la desconfianza de los hombres mal inspirados que en vez de evitar complicaciones perjudiciales á su situacion, parecen buscarlas con una avidez que no puede esplicarse ante las consideraciones que ocurren á cualquiera.

Conmutacion de una pena.

Cierto individuo tomó una vez una actitud indecorosa, delante de dos ó tres personas.

Un moralista le vió casualmente y escandalizado en alto grado, corrió á la plaza pública y anunció el hecho, anatematizando el nombre de aquel fiero conculcador de la moral.

Poco tiempo despues, medio pueblo corría á informarse de la verdad del hecho, queriendo fallar con conocimiento de causa.

Asi, un incidente aislado, condenado sin duda por los que le presenciaron, tomó las proposiciones de un grande escándalo.

¿Quién dió ese escándalo?

¿El individuo en cuestion ó el moralista?

He ahi la pregunta que nos hemos hecho a nosotros mismos al saber que el Sr. Obispo ha hecho leer en todas las Iglesias de Buenos Aires una pastoral prohibiendo la lectura de un pequeño periódico que va á hacerse conocido precisamente á causa de la mencionada pastoral.

Parece que el periódico contenia un artículo que á su vez contenia palabras irreligiosas y que esas palabras han dado lugar á la mencionada pastoral.

¿Cuantos habrán leido ese periódico?

¿Cuantos conocian su existencia?

Ocho, diez, tal vez doce personas. La pastoral, sin embargo, toma el escrito ignorado, lo hace resonar en el púlpito y le pone la corona á que el no se hubiera atrevido á aspirar: la corona del anatema.

El Sr. Obispo ha sido mal aconsejado y queriendo matar un mosquito á cañonazos, ha errado el golpe q' no habria errado empleando la vela ó la palma de la mano.

Es necesario tener presente que ciertos delitos de la prensa tienen un código mucho mas adecuado y eficaz aunque menos solemne que el código de la Iglesia.

La mas formidable de las penas que comprende, la pena peor que la muerte, es la del silencio y la oscuridad.

Esa pena tiene la ventaja de que no trae escándalo: no arma el brazo de la justicia ni necesita cárceles ni verdugos.

Y bien: á esa pena terrible estaba condenado el escrito que ha originado la pastoral.

El Obispo le ha redimido, le ha salvado, ha conmutado su pena de muerte y de silencio en pena de vida y de publicidad.

Creemos que esto es digno de tenerse en cuenta para lo futuro.

Revista de Buenos Aires.

Habia entre nosotros un vacio que acaba de llenarse.

El diario vive rápidamente y toma en cuenta el poco tiempo que puede consagrarse á sus improvisaciones y el que sus lectores pueden acordarles.

El diario escluye, pues, los escritos de largo aliento, las tesis que toman bases estensas de desarrollo y que, sin embargo, no pueden ser desterradas del periodismo porque buscan á menudo su inspiracion en la actualidad que reflejan en mas vastas proporciones que el diario.

Hé ahi la razon y la utilidad de las revistas, quedando esplicado de paso el rol que viene á llenar la *Revista de Buenos Aires.*

La revista es el complemento del periodismo y es al mismo tiempo el eslabon que une al libro con el diario.

La fundacion de una revista entre nosotros es un adelanto, porque prueba que los diarios no bastan á las exigencias actuales de la publicidad.

En este sentido debemos felicitar á los fundadores de la *Revista de Buenos Aires* cuyos primeros trabajos estan sin duda á la altura de la mision que se impusieron.

Nos abstenemos de enumerar esos trabajos, habiéndolo ya hecho en otra seccion.

Estado Oriental.

Por el «Menay» hemos recibido diarios y cartas de Montevideo hasta el 3.

Por los partes oficiales de los gefes blancos que mas abajo publicamos, se ve que el general Flores ha pasado al Sur del Rio Negro sin ser inquietado por las fuerzas enemigas, y que despues de amenazar Mercedes, donde se correteó á varias partidas, se dirijia á los departamentos de Colonia y San José.

Una carta de Montevideo dice:

«Partidas de Flores recorren el Departamento de San José, y dicen que fué derrotado el famoso Cames que manda la vanguardia de Medina, el que fué muy mal herido.»

«Lo que da que pensar es el silencio que se guarda sobre Lamas; tal vez mañana sepamos algo de él. La Guardia Nacional de caballeria de Canelones ha venido á acamparse tras del Cerro; dicen que con objeto de vigilar la barra de Santa Lucia.»

Y ciertamente que da que pensar lo que pasa con los gefes blancos que estan al mando de fuerzas en la campaña; pues Flores anda de un lado á otro, amenaza los pueblos, corretea las partidas que andan sueltas, y aunque hay 5 ó 6 divisiones en su persecucion ninguna dá con él. Y por cierto que no se ha perdido, pues todos lo encuentran y lo ven.

El Gobierno de Montevideo ha mandado que se use la divisa, como se verá por el siguiente decreto:

Ministerio de la Guerra.

DECRETO.

Montevideo, Junio 3 de 1863.

Siendo necesario establecer el uso de la divisa nacional.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los cuerpos de linea y G. N. de la guarnicion, el ejército y divisiones en campaña, usarán la divisa de guerra celeste en el kepi ó sombrero.

2.° La llevarán tambien los jefes y oficiales y los empleados públicos de la Nacion.

3.° Comuniquese y publiquese.

BERRO.
CIPRIANO MIRO.

Tambien ha llamado al servicio la guardia nacional pasiva, nombrando para mandarla á D. Cristoval Salvañach: se cree que esta medida sea á consecuencia de que va á movilizarse parte de la Guardia Nacional activa.

D. Andres Lamas va á ser nombrado agente diplomático cerca del gobierno argentino; sobre esto dice *La Reforma.*

«El Senado en su sesion de ayer, á puertas cerradas, tomó conocimiento de los motivos que determinaban al Poder Ejecutivo á nombrar un Agente Diplomático de la República del Uruguay cerca del gobierno de la Confederacion Argentina, y dió su acuerdo para que se invistiera con este caracter al Sr. D. Andres Lamas, actual Agente confidencial cerca del mismo Gobierno»

Sobre la inaudita tropelia cometida con el vapor Argentino «Salto» por el del gobierno oriental «Villa del Salto» nos referimos á lo que decimos en otro lugar.

He aqui los partes oficiales á que nos hemos referido.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno etc. D. Silvestre Sienra.

Mercedes, Mayo 13 de 1863 á las 5 de la tarde.

Mi estimado Sr. Ministro:

Esta mañana comuniqué al gefe de San José que el rebelde Flores habia amanecido á las inmediaciones de la ciudad con una fuerza de 400 hombres, mas ó menos. Una partida descubridora de mi caballería, mandada por el valiente comisario Romero, fué cortada por el enemigo, al que cargó tres ó cuatro veces con bravura y heroismo, perdiendo como era natural, desde que era muy numerosa, dos hombres muertos y tres heridos.

Hasta esta hora el enemigo no ha hecho ningun amago, y pienso que nada intentará sobre la ciudad, porque es impotente para atacar. La guarnicion está muy decidida y entusiasmada, deseando que los rebeldes se aproximen. Algunas partidas enemigas fueron sableadas y arrolladas casi sin tirar tiros. Vienen muy mal armados y peor municionados.

Supongo que esta noche desaparezcan y estoy preparado para hacerlos seguir. Ninguno se ha pasado al enemigo, y aquellos mas sospechosos se han mostrado mas dispuestos. Los heridos me cuentan que no se oye hablar sino en portugués, lo que me hace presúmir que sus hordas en su mayor parte son brasileros.

Adjunto copia de una carta del comisario de Fray Bentos comunicándome que el vapor de guerra nacional «Villa del Salto» ha tomado los artículos de guerra que contiene la nota ó relacion adjunta. Este es un verdadero triunfo y completo desaliento de los vándalos.

Acabo de recibir la carta que con fecha 28 me escribió avisándome de la remision de los 100 fusiles y 10,000 tiros, que á la vez me comunica el ministerio de la guerra.

Doy conocimiento de la situacion del enemigo al general D. Servando Gomez.

Las guerrillas están apurándose y voy á protejerlas con un piquete de infanteria. El rebelde Caraballo ha sido en el momento en que esta se escribe, mal herido, y si algo mas puedo agregar continuaré de aquí á un rato.

A S. E. el Sr. Presidente á quien no escribo en contestacion de una carta particular del 28; quiera decirle, que doy cuenta de todas estas ocurrencias al Sr. General Gomez.

De V. E. afmo. y S. S. Q. B. S. M.
Juan M. Braga.

—

San José, Junio 1.° de 1863.
A las 2 de la tarde.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Estimado señor y amigo:—Incluyo á V. E. una carta original que acabo de recibir del Gefe Político de Mercedes, una cópia de carta del comisario de Fray Bentos, y tres cópias mas de comunicaciones, una del general Gomez y dos del referido gefe Político de Mercedes!. Estas últimas se recibieron hace una hora y se remitieron iguales al Sr. Presidente.

Por la cópia de la carta del comisario de Fray Bentos verá V. E. la buena presa que se ha hecho y lo bien que se portan nuestros vecinos los de Buenos Aires. La relacion de lo apresado por el *Villa del Salto* al vapor argentino *Salto* es la siguiente:—600 sables y espadas, 300 monturas, 1,000 calzoncillos, 1,000 camisas, 360 yardas de paño, 355 id. id., 50 ponchos y 232 camisas y calzoncillos.

De V. E. affmo. amigo y S. S. Q. B. S M.
Dionisio Trillo.

Escuso decirlo el estado de entusiasmo de la fuerza del Departamento. El gobierno puede descansar á este respecto.
Dionisio Trillo.

Se me olvidaba decir á V. E. que tanto de las que le incluyo como de las que mandé hace una hora á V. E. el Sr. Presidente, he pasado copias á los Gefes Políticos de Colonia, Florida y Canelones y otros puntos.
D. Trillo.

—

San José, Junio 1.° de 1863.

Sr. D. Silvestre Sienra,

Mi amigo:—Por las cartas del Gefe Político de Soriano y del general Gomez que mando al Presidente verá vd. que ya no queda la menor duda de hallarse Flores de este lado del Rio Negro.

La prisa no me permite sacar mas copias para vd.—lo saluda su amigo.
Dionisio Trillo.

—

San José, Junio 1.° de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Estimado Sr.—Mando una comunicacion al Sr. Ministro de la Guerra adjuntándole copia de carta que acabo de recibir del Gefe Político de Mercedes, y dándole cuenta de haber sabido por un individuo que mandó el Comisario D. Luis Silva para que me informase, que por hombres que se decian derrotados se sabia que una fuerza enemiga habia avanzado á Mercedes derrotando una partida que habia fuera del pueblo, y entrando á las orillas robando y matando.

No he remitido á V. E. copias por no demorar y por que V. E. será impuesto por las que remito al Sr. Ministro de la Guerra.

De V. E. affmo. S. S. Q. B. S. M.
Dionisio Trillo.

—

Sr. Gefe Político de San José.

Campo en marcha, Junio 1.° de 1863.

Mi amigo; en este momento acabo de saber por un comisario de Mercedes que estaba en el Arroyo Grande y q' me manda su parte verbal donde me dice, que una partida de Policia que corria la costa del Rio Negro ha sido batida por otras de Flores que fueron perseguidas á las inmediaciones del pueblo de Mercedes; no sé el último resultado, pero me muevo á esta misma hora, teniendo mis partidas ya adelante: veremos el resultado del General Medina, no tengo ningun parte hasta hora ni menos del Gefe Político de Mercedes, pero como considero que el parte verbal tiene algunas probabilidades, continuaré mi marcha á estas mismas horas con direccion al paso hondo del Arroyo Grande y de allí continuaré mi marcha segun el movimiento del enemigo, esta misma noticia la trasmitirá V. inmediatamente á S. E. el Sr. Presidente, lo mismo que á los demas Departamentos del Estado, pues no tengo tiempo para mas; la correspondencia que siempre venga por la via de Porongos, pues es mas fácil que puedan dar conmigo.

Sin mas le saluda su amigo y S. S.
Servando Gomez.

—

Independencia, Mayo 31 de 1863—Sr. D. Juan M. Braga.—Estimado amigo: Tengo el gusto de participarle, que ayer á las 8 de la mañana fué tomado prisionero un capitan de las fuerzas del indio Flores que venia de chasque con dos, uno de ellos fué muerto y el otro era un vecino que fué tomado á la fuerza y se puso en libertad; el oficial está herido y hoy lo he remitido á Paisandú. Este chasque venia con una nota para Caraballo á quien creia Flores en Fray-Bentos. El comandante del «Villa del Salto» me encarga que diga á vd. que hoy ha tomado al vapor argentino «Salto» los artículos de guerra que constan de la siguiente relacion, y los cuales fueron embarcados en Buenos Aires, y han sido descúbiertos por el ayudante del «Salto» D. Francisco Estole y creo que sea motivo justo para usar este proceder. El capitan está preso y el «Salto» ha seguido aguas arriba.

Las fuerzas enemigas me aseguran personas venidas de Sanches, que han marchado con direccion al paso del Correntino con la idea de pasar á ese Departamento, pues el capitan prisionero lo confirma, diciendo que la idea de Flores es internarse con el objeto de engrosar sus filas, agregando que están muy desmoralizados y que en vez de aumentarse disminuyen, por que están desengañados que el Gefe de la libertad nada vale en este pais, y que los contingentes que espera no pasa de ser una falsedad, pues que en todo este Departamento no se le ha reunido un solo hombre. No deje vd. de dar aviso inmediatamente al Gobierno de lo que digo á vd. respecto del vapor «Salto» pues el Señor Erausquin asi me lo recomienda en razon de no poder escribir á vd. affmo. y S. S. Q. B. S. M.
C. J. Moratorio.

Relacion de lo tomado á bordo del vapor Salto.

600 sables y espadas.
300 recados.
1,000 calzoncillos.
1.000 camisas.
363 yardas de paño.
355 idem idem idem.
50 ponchos de idem.
232 camisas y calzoncillos.

—

Sr. Gefe Político y Comandante Militar D. Dionisio Trillo.

Mercedes, Mayo 31 de 1863.
A las nueve de la mañana.

Esta madrugada ha amanecido en frente de esta ciudad el vándalo Flores con una fuerza como de 400 hombres, á pesar de que no se le descubre bien la que sea, por que se guarece tras de una quinta inmediata, como á 15 ó 20 cuadras de la ciudad.

La diligencia que salia de Montevideo fué detenida por ellos. El Sr. Lavalleja, D. Nicolas Olivera, y otros que en ella iban, hablaron con el mismo Flores, dejándolos volver en la misma diligencia que ha regresado.

Al Comisario Romero lo han cortado, pero es mas que probable que se salve con sus hombres.

Mucho entusiasmo hay entre los defensores del órden y de las instituciones, y las guerrillas enemigas son arrolladas sin tirar tiros puede decirse.

Comunique, si lo tiene á bien, al general Gomez y al gobierno de esta noticia.

Opino que aquí harán lo que hicieron en Paisandú, y que esta noche desaparecerán probablemente, su affmo y S. S.
Q. B. S. M.
Juan M. Braga,

—

Sr. Gefe Político y comandante Militar D. Dionisio Trillo.

Mercedes, Mayo 31 de 1863.
A las 5 de la tarde.

Mi estimado Sr. y amigo:

A la carta de esta mañana poco puedo agregarle, sino que el enemigo continua en la misma posicion, sin haber desplegado sino unas guerrillas que han sido arrolladas, hasta tomarles las posiciones que los vándalos ocupaban en las cuchillas mas elevadas.

Opino que esta noche desaparezcan, y estoy dispuesto á hacerlos seguir.

Por la copia adjunta del Comisario de Fray Bentos se impondrá vd. de los artículos de guerra que el vapor de guerra nacional «Villa del Salto» ha tomado del vapor argentino «Salto». Esta es una nueva derrota de los vándalos.

Sirvase vd. pasar esta nota al Ministerio sin demora, pues contiene la noticia que le doy mas detallada.

De vd. S. S. Q. S. M. B.
Juan Ma. Braga.

NOTICIAS DIVERSAS.

El arzobispo de Paris.

Segun la relacion que hace el *Moniteur* del 23 de Abril, se vé que el nuevo arzobispo de Paris, Mr. Darbois, ha sido instalado en su sede arquiepiscopal el mismo dia, conforme al antiguo ceremonial, pues el Teologal proclamó la instalacion á los fieles, el Arzobispo tomó asiento *en su trono*, dice el órgano oficial, y el besamano del anillo pastoral tuvo lugar solemnemente, mientras que cantaba el coro: *Ecce sacerdus magnus.*

Con este motivo el mismo diario estractando *Le Pays* en otra seccion observa—que la eleccion de los obispos siguió diferentes faces, segun el tiempo y las circunstancias. «El obispo, dice, fué designado primero, por el *sufragio popular*; despues debió su nominacion, ora á Canónigos, ora á los Soberanos, óra á los Papas, en fin á ambos poderes temporal y espiritual, recibiendo del primero la institucion civil y del segundo la institucion canonica.

«Resulta pues de esta esplicacion que la eleccion de los obispos ha sido quitada al pueblo por los poderes temporal y espiritual, cuando estos se han puesto de acuerdo para sustituir su propia voluntad al *sufragio popular.*

«El mismo artículo que estractamos dice tambien que esta regla solo sufrió dos escepciones«—La de Eusebio II, que *compró* el obispado, y la de Mauricio de Sully, que *se proclamó por si mismo*, lo que no le quita la gloria de haber ilustrado su obispado.»

Se sabe que antiguamente los obispados producian unas rentas pingües que la revolucion francesa cortó para siempre; y el mismo articulista dice que el Arzobispo de Paris que antes gozaba de 180,000 libras de renta, tiene hoy un sueldo de 50,000 francos.

En fin, el artículo que estractamos concluye con una anecdota curiosa que prueba que hay arreglo hasta con el cielo, y que reproducimos á continuacion:

«En el número de los obispos de Paris, hay algunos cuyos nombres no se conocen. Los literatos é historiadores han disputado mucho para saber si San Dionisio, el primero de todos era Dionisio el Areopagita ú otro Dionisio mandado por S. Clemente. La Iglesia de Paris, *para ponerse de acuerdo con todo el mundo*, hace el oficio *semi-doble* en honor de San Dionisio el Aereopagita el dia 3 de octubre, y en mayor solemne el dia 9 del mismo mes, para notificar su gratitud hacia su primer obispo.»

Siglo Montevideo

—

La reina de Nápoles.

En una correspondencia dirigida al «Siglo» de Montevideo, encontramos lo siguiente sobre la ex-reina de Nápoles, cuyas escentricidades de carácter han dado tanto que hablar:

«Habia llegado á Roma la ex-reina de Nápoles. Su embarque en Marsella á bordo de un buque de guerra español fué precedido de escenas dignas de ser narradas.

«Como v.ds. saben, en Marsella se encuentran infinidad de emigrados napolitanos que, como los soñadores de todas las causas vencidas, no hacen otra cosa que entrever en el horizonte el regreso feliz á una época que fué, pero que no volverá.

«En esa virtud, grandes banquetes se tuvieron á la llegada de la ex-reina, que tan memorable se ha hecho por su espiritu verdaderamente varonil, y en ellos los brindis á la próxima entrada triunfante en Nápoles no escasearon.

«Otro tanto pasó en Roma á la llegada alli de la compañera de Francisco II, que fué á recibirla á bordo, dando al dia siguiente un banquete á la oficialidad española y á *sus súbditos* que le permanecen fieles.

«Para todas estas misas, las pobres joyas del hijo del rey *Bomba* han tenido que pasar á manos de un judio»

—

Inmigrantes.

Relacion de los inmigrantes entrados al pais desde el 25 hasta el 31 de Mayo.

Mayo 26—fragata francesa «Maldonado» 56 franceses—del Havre.

Id id—barca italiana «Anna»—17 italianos—de Marsella.

—

Mentir con descaro.

Los diarios blancos de Montevideo en la rabia de que están poseidos contra el Gobierno Argentino, forjan correspondencias en que se dan las noticias mas célebres sobre los sucesos de este pais, pero son tan mal fraguadas y con mentiras tan disparatadas, que aun los blancos *mas blancos que el alabastro* como allí los llaman, se han de reir de tales tonterias. Una correspondencia que trae el «Pais» como que la ha recibido de Córdoba, dice entre otras cosas:

«El General Peñaloza tiene elementos para volcar la tirania del Gobierno de Mitre, para disolver esa cáfila de cuervos que se anidan en Buenos Aires teniendo desde allí entre sus uñas las libertades de los pueblos argentinos.

El General Peñaloza representa en estos momentos á los invictos San Martin y Bolivar, y grande como ellos inicia hoy una era de libertad que ningun poder será capaz de detener sin recelo, y mucho menos el Gobierno de la República de Buenos Aires.

El Coronel Clavero derrotó vergonzosamente á Sandes é Iseas, quedando estos dos en poder de las fuerzas de la revolucion, En esta accion han muertos 157 hombres de los de Sandes, entre ellos 14 oficiales; el resto de la fuerza que venia, como 400 hombres han quedado prisioneros.

Casi simultaneamente con la derrota de Sandes é Iseas recibimos la noticia de que el General Peñaloza habia batido y acorralado completamente al gran Sarmiento, tomando aquel General posicion del Gobierno de San Juan, nombrando Gobernador interino al Coronel D. Waldino Urquiza.

Córdoba y San Luis están en poder de los revolucionarios—de modo que el Gobierno argentino ha perdido totalmente su poder en las principales provincias.

El General Peñaloza se dirigia con 7,000 hombres á tomar posicion del Rosario de Santa Fé donde va á formar su cuartel General hasta recibir los 5,000 Entre Rianos que ha de mandarle Urquiza para invadir á Buenos Aires y concluir para siempre con la tirania.

Tal es el estado de la revolucion, mi querido amigo; y en resumen puede decirse, que el Gobierno de Mitre agoniza, y que el Chacho vá ayudarlo á bien morir.

Suyo amigo affmo.
Q. B.

—

¡Puede darse una sarta de mentiras mas mal urdida!

Con esta muestra quien les va á creer las noticias que dan sobre Flores!

—

Que se prepare.

El General Mitre se puede ir preparando pues los blancos ya lo han puesto en capilla. El *Pais* dando la noticia de que aqui se habian embarcado 90 enganchados italianos para las fuerzas de Flores, esclama con toda arrogancia:

«De este hecho, del cual han sido testigos un crecido número de personas, estrecha cuenta le será tomada á Mitre y los corrompidos que le rodean.»

»Sigan ellos en esa infame senda que sin palo ni piedra recibirán su merecido.»

Estamos seguros que ante este emplazamiento el General Mitre no va á pegar sus ojos.

—

El «Alabama.»

Se decia en Montevideo el miercoles á la tarde, que el famoso corsario confederado «Alabama» se hallaba en el puerto de Maldonado, á la pesca de los buques americanos que salian del Rio de la Plata.

Si esto fuera cierto, no seria estraño que una de estas mañanas amaneciese en nuestro puerto.

—

El «Salto.»

El vapor argentino «Salto» apresado piráticamente por un buque de guerra del gobierno de Montevideo, pasó ante-ayer por la Colonia en direccion á aquel puerto escoltado por el «Villa del Salto.» De este hecho sí ha de tener que dar cuenta el gobierno de D. Bernardo Berro.

—

El «Libertad.»

A consecuencia de tener que limpiar este buque los fondos y hacer algunas reparaciones en el timon suspende su salida para Buenos Aires por tres ó cuatro dias, y tan pronto lo haya verificado lo anunciaremos oportunamente al comercio.

(*T. M.*)

CRÓNICA LOCAL.

Buena memoria—El *amigo ausente* no olvida á ninguno de sus amigos de Buenos Aires. Sus últimas cartas vienen dirijidas al Sr. Fuentes, al Sr. Lezama, al Sr. Ferri y al Sr. Uriarte.

Si el amigo ausente vá á dirijir cartas á todas las personas notables de Buenos Aires, trabajo tendrá!

Opera—Hoy debutará la compañia lírica en Colon. Segun nos dice una persona que ha asistido al ensayo de *La Traviata*, la *prima-donna* posee un buen método de canto y una voz fresca, poderosa y dulce.

Los aficionados deben estar de felicitaciones.

Beneficio—Hoy se dá en la Victoria el drama titulado: *La gracia de Dios*, á beneficio de Mlle. Irma. Las simpatias de que goza esta jóven artista, no se desmentirán esta noche, en que sus admiradores tienen ocasion de mostrarle la intensidad de su aprecion.

Funcion del Domingo en Colon—Cubas en *Las gracias de Gedeon*, es siempre Cubas; es decir, la encarnacion de la gracia y del talento cómico. El estúpido criado que quema contratos matrimoniales y hace volar el loro de Da. Futura, fué perfectamente caracterizado por el aplaudido actor. Desde la mirada hasta el modo de pararse, desde el tono de la voz hasta el mas insignificante movimiento, eran el fiel trasunto de las miradas y movimientos de un sirviente poco avisado.

Los guantes de Pepito es un lindo é injenioso juguete de mucho movimiento. Cubas hizo en él un portero que habla muy cortas palabras, que tiene muy poco rol en los sucesos que son el argumento de la pieza, pero que es uno aquellos papeles que vistos una vez, no se olvidan con facilidad.

Cubas, de aquel *digo, digo, digo*, que tanto hizo reir al pueblo, hizo algo que no escriben los autores y cuya celebridad se debe al actor que le transmite la vida y la gracia que no trae consigo.

En *La idea feliz*, Cubas y Candel mantuvieron al público durante largo rato, en completa hilaridad. El inglés que destroza el español con la flema habitual de los hijos del pais de las nieblas, fué muy bien caracterizado por el último. El avaro propietario que negocia con sus cuartos como un judio y llega á creer que habla inglés, el célebre Tapioca, tuvo en Cubas un feliz intérprete.

Los Lées trabajaron con una limpieza y maestria dignas de los innumerables aplausos con que el público los saludó. Los saltos mortales que dieron Jorge y Guillermo sobre los hombros de Tomás, fueron hechos con toda precision y ligereza, sin encontrar ningun tropiezo que se los hiciera malograr.

La concurrencia salió del teatro sumamente satisfecha; tanto de ellos como de la compañia dramática.

Cámara Nacional de Diputados. Esta Cámara no tuvo sesion ayer.

Estudios del natural—El Sr. Garcia Delgado trabajó perfectamente en este bello drama. Muchos aplausos le dijeron lo que nosotros. Los versos con que en el último acto describe la pasion horrible del juego, fueron dichos con vèrdad y entusiasmo.

La zarzuela, *El Niño*, fué muy aplaudida.

Maldita hora!—En un drama cuyo nombre no recordamos, el actor que hacia el papel de padre, tenia que decir al que hacia de hijo:

—Arrepiéntete, hijo mio!

El aludido metió la mano al bolsillo, sacó el reloj y mirando la hora esclamó:

—Es tarde, padre mio!

Maldita hora!

Anima productiva—En un pueblo de campo existe un individuo que tiene una figura de madera, que dice representa una anima y con la cual reune muy buenos pesos.

Un dia entró á su casa á la hora de comer y preguntó á su esposa:

—¿Has puesto zapallo en el puchero?

—No, porque no he tenido dinero con que comprarlo.

—Ah mujer! mujer! Traé acá la ánima, porque tengo hambre de zapallo.

Y tomándola, salió de su habitacion y se echó á andar por esas calles de Dios.

La Traviata—Como hemos dicho en otro lugar, hoy se canta *La Traviata.* El Sr. Albornoz se presentará por primera vez á dirijir la orquesta de una ópera. El público tendrá en cuenta su falta de pretensiones al desempeñar este cargo, el ser un artista nacional y el haber hecho lo posible porque la orquesta de la nueva compañia, no sea inferior á la de las anteriores.

Maldicion á un toro viejo—

Vamos, alma de su alma, le decia
mi lábio al alma mia,
la última vez al acercarme á *Ella*:
en dónde vá á mirarla tu mirada?
en su rubio cabello neglijente?
en su frente inspirada?
en su mejilla sonrosada y bella?
en torno de su lábio sonriente?
en medio de su boca ennacarada?
Oh! y en estos antojos,
el deseo de mi alma no traia
sus bellos ojos, sus rasgados ojos,
sus ojos suplicantes,
pensativos, brillantes
y llenos de sublime poesia!!

———

Así mi pensamiento
mientras me iba acercando
iba con mi deséo conversando:
ay! pero cate usted que en tal momento
un toro abominable
con patillas de sable,
un horrible panzon cara de palo
y facha de hombre malo,
un fantasmon metido en su levita
como muerto en mortaja,
brotó de entre el zaguan; y cual maldita
negra nube que ataja
el blanco disco de la luna bella,
se plantó entre mis ojos y mi *Estrella*!
Y adios su frente, su inspirada frente,
adios su melancólica mirada,
su boca sonriente
y su fresca mejilla sonrosada!!
O tú, monstruo espantable,
viejo prosaico, barrigon y feo,
avechucho exerable
con patillas de sable,
¿por qué me has estorbado mi deseo?
Permita el cielo que al doblar la acera
los cimientos te escaldes,
y en una horrible costalada fiera
enganchado en el poste por un ojo,
quedes mas tuerto y cojo
que un espantoso verso de Giraldez.
Que de noche y de dia
la sombra de Errecart se te aparezca,
te asombre y desfallezca
en medio de una bárbara agonia
leyéndote entre risa y entre llanto
Cantos (de cal y canto:)
y en tu casa, en la calle,
en el pais, en el mundo,
te persiga leyendo—y no se calle
ni tan solo un segundo!
Y que al huir por fin desesperado
de tan horrendo azote,
el diablo te eche mano del gañote,
y vestido y calzado
te hunda en un abismo,
en un negro avispero
y horroroso carnero
mas infernal que el pandemonium mismo
donde hundida dejó y hundida queda
la llave que ha perdido Avellaneda!!

Alumbrado de aceite—El Jueves en la calle de la Esmeralda, desde la del Paraguay hasta la del Juncal, no habia un solo farol de aceite encendido.

Qué es esto? ¿Por qué á los señores asentistas no se les impone una multa cuando nos dejan á oscuras?

Surtido de invierno—En *La Villa de Paris* va á sacarse el sábado, un completo surtido de ropa de invierno para hombres. Lo avisamos á los que precisen de buena ropa para resguardarse de la inclemencia de la estacion.

Vapor «Corrientes»—Saldrá para Bahia Blanca y Patagones el Miércoles 10 á las 12 del dia, en lugar del Domingo 7 como estaba anunciado.

Los Ajentes.

Colejio Modelo, Catedral al Norte, Reconquista 149—El sábado 30 de Mayo anterior, se reunieron los señores que componen la comision inspectora del establecimiento, á los cuales fué sometido el resultado del movimiento de las clases en el mes anterior, publicado por este diario.

Se presentaron ademas, mapas geográficos, trabajados por los alumnos en el presente año escolar, como asi mismo cuadros de dibujo natural y de paisaje, quedando muy satisfecha de la ejecucion de ambos trabajos, y recomendando los nombres de los siguientes niños:

En dibujo

D. Leopoldo Gomez, D. Francisco Llambí, D. Estanislao Peña, D. Mariano Cabral, D. Francisco Rodriguez Dowbley.

Trabajos de mapas

D. Juan Correa Morales, D. Hamilton Otálora, D. Justino Dowbley, D. Estanislao Peña etc.

Comportacion honorable y aprovechamiento en las clases de idiomas,

D. Rodolfo Moreno, D. Cárlos de Chapeaurouge, D. Mariano del Sar, D. Hamilton Otárola, D. Justino Dowbley, D. Victorio Albornoz, D. Agustin Silveyra.

H. M. Moreno,
Director.

NOTA—Trabajos concluidos por otros niños seran presentados á la Comision á fines de este mes.

Los trabajos terminados estarán á disposicion de las personas amantes de la instruccion de la niñez que gusten inspeccionarlos.

Del «Siglo» de Montevideo—De este periódico tomamos las siguientes noticias:

Abolicion del miriñaque—A nuestras lectoras que se complacen en convertirse en globos aerostáticos, tenemos que darles una noticia bastante fúnebre.

Se conspira contra el miriñaque, y lo mas gracioso es que las mismas mujeres son las que tal hacen.

Un diario de los mas sérios, el *Siécle* del 23 de abril, dice que de Hamm, (Westphalia) escriben á la *Gázeta de la Alemania del Norte* que las damas de aquella ciudad han formado un comité, el cual en sesion del 9 de abril ha votado la abolicion del miriñaque, cuyo uso será prohibido en adelante por algunas de entre ellas. Serán esceptuadas por gracia especial las mujeres que hubiesen alcanzado á la edad de 30 años, sin duda por que solo entonces es justo que el arte contribuya á evitar que se aumenten las filas de las desgraciadas que quedan para vestir santos.

Aquella medida adolece de una falta, y es que no se establece la pena en que incurrirán las contraventoras. En cuanto á la escepcion, nos parece muy acertada.

Raro envenamiento.—La *Gaceta Austriaca* menciona un hecho bastante raro y que puede servir de ejemplo á las personas que manejan billetes de banco.

Un comerciante recibió como pago un paquete de billetes que una mujer enferma de viruela habia guardado durante algunas horas en el seno.

Para contarlos mejor, el comerciante humedecia sus dedos en la boca, ganando así una enfermedad en la garganta que le causó la muerte.

Lector, yo te aconsejo que te evites ese fin fatal tirando á la calle los billetes de banco, ó no metiéndote los dedos en la boca al contarlos.

!Felices los pobres que están libres de semejantes catástrofes imprevistas!

Un sábio francés—En el paquete *Guyenne* llegó á Rio Janeiro Mr. Bourgoin d'Orli, miembro de la universidad de Francia, contratado para profesor de bellas letras del colegio episcopal de San Pedro de Alcántara.

Mr. d'Orli, orientalista, doctor en letras, licenciado en ciencia, naturales, bibliotecario extranumerario de la Biblioteca Nacional de Francia, exprovisor y profesor de historia etc., es autor de varias obras en latin, italiano, español, portugues, ingles, griego moderno y árabe.

Ahora trata de concluir nuevos trabajos literarios de que se ocupa hace mucho, como son: la historia de la literatura portuguesa, abrazando los mas importantes escritos de los principales literatos brasileros; y un tratado de agricultura ecuatorial y tropical en todas sus ramificaciones.

Consejos vanos—

DOLORA.

—«No te finjas ilusiones
Que luego llevará el viento:
Vé con tiento,
Y sabe que las pasiones.
Suelen matar entre ciento
Lo ménos, cien corazones.»
Así un viejo le decia
Una vez á un hijo suyo.
Y el hijo le respondia:
—«En nada con vos arguyo.
Pues la ciencia
Que el tiempo da y la esperiencia
Vuestros consejos me abona;
Pero *mucha diferencia*,
Segun el hecho pregona,
Lo que media entre el hacer
Y el decir,
Que es ley de nuestro existir,
Creer, amar, padecer,
Desengañarse y morir.

—

Dos lagrimas le corrieron
Al anciano.
Pues, triste, sus ojos vieron
Que, habia de ser en vano
Contradecirle opiniones
Que él mismo profesa y siente.
Un ¡ay! suspiró doliente,
Llorando sus ilusiones,
Y repitió interiormente:
—«*Es muy grande diferencia*
La que media entre el hacer
Y el decir,
Pues ley de nuestra existencia
Es ¡ay! amar, padecer,
Desengañarse y morir.

Marzo de 1863.

LIRA.

Para Corrientes y Escalas—El vapor «Pavon» que saldrá para el Rosario el Domingo 7 de Junio, llevará carga, pasageros y correspondencia para esos puertos lo que será transbordado en el Rosario al vapor «Espigador», que saldrá el mismo dia de la llegada del «Pavon».

Los Agentes..

Doble crimen—Ante noche á las nueve y media entró á su casa en «Montevideo» el español D. José Uset hallándose en esos momentos su esposa, su suegra y otra persona. Despues de saludar sacó un puñal que llevaba oculto y arrojándose sobre su esposa la dió una puñalada en el pescuezo. Instantáneamente se clavó el arma en el corazon, con tal furia, que se lo hizo pedazos, muriendo en el instante.

Aquella infeliz, aunque su herida es grave, da esperanzas de vida y es atendida como lo requiere su estado.

Uset era joven aun; tenia 25 años.

Ignoramos la causa de este sangriento suceso.

Coleccion San Martin.

La coleccion comprada recientemente por el Superior Gobierno para el Museo público, ha enriquecido tanto este establecimiento, que es una obligacion grata para su Direccion, dar algunas noticias al público sobre el valor científico de los objetos que la coleccion contiene.

Y es por esta razon que el infrascripto se vá á permitir decir algunas palabras sobre ella.

Entre los 77 cuadrúpedos de la coleccion se encuentran 17 Monos, 3 Rapaces, 14 Roentes y 6 Sin-dientes, siendo uno de los últimos enteramente desconocido hasta ahora en el mundo científico. Este animal es una nueva clase del *Pichy-ciego* de tamaño un poco mas grande que el de Mendoza y de una diferente construccion de la cáscara.

La primera vez que ví la coleccion, conocí ya el valor científico del objeto, describiéndolo y dibujándolo exactamente, para mandar á Europa, y para hacer una publicacion en uno de los diarios científicos de mi pais, dándole el nombre científico *Chlamyphorus retusus.*

Esta descripcion ha llamado tanto la atencion á los zoologistas, que el Director del Departamento Zoológico del Museo de Lóndres, el Sr. J. E. Gray, me ha escrito una carta con el último vapor, pidiéndome le busque y remita uno de esta especie para el *British Museum.* Pero no habiendo mas que uno solo en la coleccion no puedo cumplir su deseo. Es hoy este animal el descubrimiento mas interesante en la historia natural de los cuadrúpedos, siendo el único conocido, el que posee el Museo público de Buenos Aires.

Todos los otros cuadrúpedos de la coleccion son ya conocidos en la ciencia, pero algunos pertenecen á clases muy raras en las colecciones europeas, pues ha sido formada en un pais de donde muy escasos conocimientos se tienen en Europa, y que han sido poco visitados por los naturalistas.

De los 400 pájaros de la coleccion, ninguno es de tanto valor científico como el nuevo *Pichy-ciego*; pero no hallándose en la coleccion de Buenos Aires, tienen un gran valor para nosotros; habiendo entre ellos pájaros muy raros y muy particulares.

Entre los de rapiña se vé la célebre—*Harpya destructor* el pájaro mas feroz del mundo y el mas grande de rapiña en América, pues es del tamaño del *condor* pero mucho mas valiente y voraz.

Algunas de las otras clases de la misma seccion de la coleccion, tienen algun interés, principalmente por la variedad de las plumas en las diversas edades del pájaro, pues es una particularidad característica de estas aves, cambiar su plumaje y color con los años.

Entre los loros hay una especie enteramente amarilla del loro comun, que nunca he visto hasta ahora. El Sr. San Martin pagó por este pájaro vivo 30 pesos bolivianos. Tambien hay un loro, que yo no conosco; pero como faltan aquí las obras científicas que se han escrito sobre esta materia, no sé si es desconocido tambien en la ciencia.

De los tucanos hay seis clases todas conocidas, pero dos muy raros en las colecciones.

Entre los pájaros chicos algunos no conozco; ¿Pero quién puede saber sin los libros necesarios, si ya han sido descritos ó nó? Sin duda hay entre ellos tambien especies muy raras; como por ejemplo la *Calliste atrocoerúlea*, del cual dice el Sr. Sclater en su «Monografia del genus Calliste», que solo ha visto uno de ellos en la coleccion de Neufchatel en la Suiza. Tenemos ahora dos en la coleccion de Buenos Aires.

Seria largo enumerar aquí todas las demas especies raras é interesantes que hay en la coleccion, porque hay bastantes; pero, lo que puedo asegurar es, que una vez que esté bien arreglada, será una verdadera adquisicion para el Museo de Buenos Aires, y de un valor científico superior al de muchas colecciones europeas, y no de las pequeñas, sinó consideradas de segundo órden entre los museos de Europa. Como he visto todos los museos de primer órden y muchos de segundo en Europa, me hallo en aptitud de juzgar con conocimiento del valor de una coleccion zoológica como esta.

El interés que ha tomado el Superior Gobierno en este asunto, para conservar para el pais objetos tan preciosos y tan dignos de mostrarse en un Museo público, merece las felicitaciones mas sinceras de todos los amantes de la ciencia y de las curiosidades de su pais, y al mismo tiempo debe incitar la emulacion de los demas Gobiernos de las Provincias para que todos ellos cooperen á aumentar las riquezas que ya posee este Museo. Así los estranjeros tendrian ocasion de apreciar estas colecciones y los hijos del pais que se dedican á las ciencias naturales un cuadro vivo donde estudiarlas.

Felizmente nuestro ilustrado Gobierno lo comprende así, y pone todo empeño para dotar al Museo de los objetos dignos de figurar en sus salas.

Dr. Burmeister.
Director del Museo.

Buenos Aires, Junio de 1863.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1863.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

El infrascrito tiene el honor de remitir á V. E. á los efectos consiguientes la ley que iniciada en la Honorable Cámara de Senadores ha tenido sancion definitiva en la que tengo el honor de presidir, aprobando el contrato celebrado con D. José Lavarellos para la navegacion del Rio Bermejo.

Dios guarde á V. E muchos años.

JOSÉ E. URIBURU.
Bernabé Quintana.
Secretario.

Buenos Aires, Junio 3 de 1863.

Acúsese recibo, promulgándose la ley adjunta.

MITRE.
G. RAWSON.

—

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1.° Apruébase el contrato celebrado por el Poder Ejecutivo de la República con D. José Lavarello, con fecha veinte y siete de Octubre próximo pasado para la navegacion del Rio Bermejo.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso en Buenos Aires á primero de Junio de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ. — JOSE E. URIBURU.
Carlos M. Saravia. — *Bernabé Quintana*
Sec. del Senado — Sec, de la C. de DD.

Buenos Aires, Junio 3 de 1863.

Téngase por ley, publiquese é insértese en el R. N.

MITRE
G. RAWSON.

—

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Junio 2 de 1863.

Al Exmo. Sr Presidente de la República.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en sesion de esta fecha, se han incorporado á la Cámara que presido, los Sres. Dr. D. José Benito Barcena, y D. Plácido S. de Bustamante, Senadores en propiedad por la Provincia de Jujui, y el Dr. D. Saturnino M. Laspiur, senador por la de San Juan, electo en reemplazo del Dr. D. Guillermo Rawson.

Dios guarde á V. E.

MARCOS PAZ.
Cárlos M. Saravia.

Buenos Aires, Junio 3 1863.

Acúsese recibo, publiquese é insértese en el R. N.

MITRE.
G. RAWSON.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. Redactores de *La Nacion Argentina*.

Sírvanse vdes. dar cabida en las columnas de su acreditado diario á la contestacion que doy al remitido que bajo el epígrafe *Asunto estraño* ha publicado en este mismo periódico D. Leon Benoit.

ASUNTO SERIO.

Hoy mismo he presentado ante el Juez de Comercio un escrito recurriendo de la providencia dictada por el Juez de Paz de la Catedral al Sur, en el asunto á que hace referencia en su comunicado D. Leon Benoit.

En ese escrito caracterizo el negocio de un modo muy diverso al que aquel lo hace y el objeto de mis gestiones, como lo manifiesto en el mismo escrito, no es precisamente cobrar el saldo que me adeuda Benoit; sino mas bien establecer legalmente los hechos para perseguir la falsificacion que se ha cometido de mi firma. Yo fuí él primero que ocurrí contra Benoit ante el Juez de Paz de la Catedral al Sur; pero este funcionario me envió al Alcalde del Cuartel 11. ° Este lo condenó á Benoit á abonar el saldo de mi cuenta. Ocurrió entonces ante el Juez de Paz y presentó un documento con mi firma falsificada que rechasé inmediatamente, y que no obstante fué admitida por el Juez de Paz sin la menor justificacion.

Si Benoit poseia ese documento, ¿porqué no lo hizo valer ante el Alcalde?—Es que todavia no se habia atrevido á poner la firma con que lo presentó ante el Juez de Paz. Es pues este *un asunto serio* y no *estraño* como la clasifica Benoit. Los procedimientos van á seguir su curso y oportunamente publicaré las sentencias que recaigan.

Junio 5 de 1863.

Juan Manescau.

—

Estátua del G. Belgrano.

Suscricion levantada en el Partido del Tuyú para la construccion de una Estátua á la memoria del ilustre General Belgrano.

D. Eusebio Subiaurre 500 $; F. Bosch 500; Maria M. de Acosta 300; Jose Maria A. Peña 200; Justo Linche 200; Luis Gidoni 100; Prudencio Neguilson 50; Julian Pintos 50; Francisco Sayos 50; Manuel Alejandro 50; Valentin Sosa 50; Pedro Bustamante 5; Concepcion C. de Martinez 5; Martina Ortiz 10; Felipe Peñaloza 20; Nicolas Peñaloza 20; Narciso Zárate 20; Carlos Coria 30; Rafael Videla 20; Manuel Garcia 10; Catalina Barreto 10; Juan Venegas 20; Felipe Molina 20; Juan Altamiranda 10; Inocencio Farias 30; Manuel Rodriguez 10; José Vasquez 5; Angela Torres 5; José Gaitan 10; Andrea Ruiz 10, Roman Romero 20; Jacinto Gimenez 20; Gregorio Vazquez 20; José G. Vazquez 5; Maria Ferreyra 5; Cosme Vazquez 5; Pedro P. Barrios 20—Total 2,415.

Juan A. Malatesto.
Juez de Paz.

Es copia.
Torres.

—

Suscricion levantada en el pueblo de San José de Flores, para construir una Estátua de bronce á la memoria del ilustre General Belgrano.

El Juez de Paz 50; el Comandante 50; el Coronel D. Jorge Velazco 50; Pedro R. y Belgrano 500—Total 650.

Gervacio Costa.
Juez de Paz.

Es copia.
Torres.

—

Suscricion levantada en el pueblo de Rojas para construir una Estátua de bronce á la memoria del ilustre General Belgrano.

Coronel D. Emilio Mitre 200; Juan José Perez 100; Francisco Roca 100; José Luis Elerdi 100; Zacarias Fretes 100; Juan Garcia 100; Augusto Peralta 50, Manuel Begiristain 50; Manuel A. Linera 50; Pedro Garriquivi 20; Juan Ayala 20; Ignacio Abales 20; Juan Garcia 20; José Gil Cidra 20; Pedro Mura 20; Faustino C. Fernandez 20; Isidro Navarro 20—Total 1,010.

Juan José Perez.
Juez de Paz.

Es copia.
Torres.

—

Suscricion levantada en el partido de la Ensenada, para la construccion de una Estátua de bronce á la memoria del ilustre General Belgrano.

D. Ignacio Correas 500 $; Calisto Moujan 500; Martin Iraola 500, Melchor Piñero 500; Guillermo Walkez 500; Manuel Plaza 200; Vicente Letamendi 200; Atanacio Garcia 200; José Garcia 500; Pedro Almagro 200; Angel Llanos 100; Antonio Chaves 500; Carlos Cos 100; Martin Lopez 50; Francisco Rodriguez 50—Total 4,600.

Ignacio J. Correas.

Es copia.
Torres.

—

Sr. Director de la *Nacion Argentina*.

Se le estimaré mande insertar en su apreciable diario la siguiente súplica.

Unos suscritores ruegan al director del «Imparcial Español» se sirva insertar con frecuencia hermosas y poéticas descripciones de D. Emilio Castelar, como la del amor á la patria publicada con algunas variaciones en el número primero.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Junio 5. —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	8701
Ventas al contado, primer precio	448 1[2
Siguientes	448 449
Ultimo al contado	448 1[2

La Bolsa.

Hoy solo tenemos que repetir las palabras con que empezamos hace dias nuestros informes bursátiles, pues las onzas siguen subiendo paulatinamente sin que se vea por ahora el término á que pueden llegar en su movimiento ascendente.

Ayer empezaron á $ 448 1[2, bajaron momentáneamente hasta $ 448, subieron luego hasta $449 y cerraron á las dos de tarde á $ 448 1[2.

Se vendieron 8,700 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos la mismo firmeza en los precios que en las ventas al contado.

He aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 1635 onzas de $ 448 1[2 y 448 á 449 y 448 1[2.

Para hoy, 966 id de 449 á 448 1[2 y 448,
Id el 9, 750 id de 447 1[2 á 449 y 448.
Id el 13, 150 id á 448 1[2.
Id el 15, 300 id de 447 á 448.
Id el 27, 300 id á 447.
Id el 30, 1500 id de 446 á 447 y 445 1[2.
Id el 10 de Julio, 1500 id á 445.
Id el 15 id, 500 id á 445.
Id el 20 id, 200 id á 445.
Id el 31 id, 900 id de 443 1[2 á 443.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 448, quedando vendedores á ese precio á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

Ademas de los 6,000 cueros salados y 100 pipas sebo que anunciamos en nuestro número anterior, se han arreglado los siguientes negocios de frutos de saladero:

12,000 cueros de novillo salados de saladero á 36 3[4 ℗.
250 id id id id id id á un equivalente de 29 id.
50 pipas sebo de id á 13 1[2 id.
2,000 cueros de potro salados asegurando 37 ℔ á 12 1[2 id.

Ayer no se hizo casi nada en las plazas á causa del mal tiempo, pero esperamos que hoy habrá un poco de mas animacion, pues han entrado algunas carretas á los mercados estos dias.

De los depósitos se hicieron las siguientes ventas:

5,000 @ lana mestiza buena á $ 80.
50 docenas lanares de la estacion al barrer á 75.
75 id id id id id á 70.
52 id id de borrega y corderos á 35.
100 @ cerda del sud á 110.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho los siguientes de frutos de las Provincias:

1,200 cueros de Entre-Rios á 40 ℗.
28 chiguas cerda de id á 31 id.

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:

Bergantin danes «Eunomia» á cargar en puerto, fardos para Nueva York á 9 ps. fts. y 5 p ☉.

Bergantin ingles «John Taylor» á cargar en puerto, ceniza de huesos para Liverpool á 22 1[2 chls. y 5 p. ☉

Goleta holandesa «Cosmopolite» á cargar en puerto cueros salados por órdenes á 35 chls. y 5 p. ☉

IMPORTACION.

En Montevideo se han vendido 2500 fanegas sal por «Manilla» al llegar de Cadiz á 9 1[2 rs. fuertes puesta en el Uruguay.

—

Frutos del pais

Que han salido para el Esterior por el Riachuelo de Barracas de el 1° al 31 de Mayo de 1863.

65270	cueros vacunos secos.
50269	id id salados.
11726	id potro id.
3879	id id secos.
36099	quintales carne tasajo.
384300	caracues.
205010	astas.
5773	cueros becerros secos.
202200	canillas.
149	toneladas huesos.
440	cueros de burro.
922	suelas.
350	pipas vacias.
3571	fardos lana, con 3.010,388 libras.
185	id cueros lanares, con 160,862 id.
80	id id cabra, con 65,495 id.
170	id cerda, con 165,889 id.
516	id garras, con 430, 741 id.
2	id nútria, con 1,597 id.
8	id nonato, con 7,803 id.
231	cueros id sueltos, con 346 id.
25	fardos trapos sucios, con 23,490 id.
97	chiguas cerda, con 20,890 id.
46	pipas aceite de potro, con 47,000 id.
557	cajones id id, con 202,371 id.
1773	pipas sebo ó grasa de vapor, con 1.889,870 id.
369	medias id id id, con 182,857 id.
1150	cajones id id, con 292,389 id.
50	barras cobre.
65	barricas sebo picado, con 13,964 id.
150	barriles carne, con 37,356 id.
2	fardos cueros cabrito, con 321 docenas.
12	id id gama, con 584 id.
10	barriles lenguas, con 89.
	Ceniza de huesos, con 785,060 libras.
	Machos de asta, con 101,780 id.
	Cueros de potrillo salados, con 18,180.

DESPACHO DE ADUANA

Efectos ingleses.

Brownell: un cajon camisas Crimea, 5 id zarazas, 3 id piel de lobo, 1 id paño piloto.

Bates: 2 id bayeta de dos frisas, 11 id camisas Crimea, 1 id id medio pellon, 4 id medias algodon, 1 id manteles, 3 id cotin azul, 2 id brin de Rusia, 4 id bordados.

Barclay: 6 id arpillera.

Carlisle: 3 id piel de lobo, 3 id lienzo tabla. 20 id listado azul.

Isaac: 2 id capas de señora, 2 id camisas Crimea, 9 id sombreros de niños, 2 id vestidos de señora.

Duguid: uno id pople de lana y seda, 16 id mantas pampas, 8 id id chilenas.

Milligam: uno id pañuelos de colores.

Parlane: 23 id zarazas, 7 id lienzo fino, 1 id género de pantalon, 7 id bramante, 2 id listado azul.

Tomkinson: 9 id piel de lobo, 7 id pellones, 1 id zarazas, 1 id jergas, 4 id franela, 2 id bayeta medio pellon, 2 id paño de poncho, 1 id bayeta de dos frisas, 1 id género de pantalon, 1 id fajas anchas, 2 id paño piloto, 1 id frazadas algodon, 10 id mantas pampas.

Comestibles y bebidas.

Delfino: 2 cajones cigarros.

Matzchwi: 58 cascos aguardiente, 95 bordalesas vino.

Digiovani: 28 id id.

Fuster: 320 barriles vino seco.

Burone: 30 pipas vino, 188 tercerolas aguardiente, 62 bordalesas vino, 687 id id.

Audrin: 16 bordalesas id.

Lengnick: 10 cajones champagne.

Davemport: 19 canastos loza.

Moore: 4 cascos vino de Oporto, 30 cajones id.

Bidart: 50 bordalesas vino.

Lavie: 20 id id.

Repetto: 66 pipas vino, 129 id, 7 medias, 4 cuartas vino.

Getting: 50 bordalesas vino, 5 pipones aguardiente, 47 cuarterolas id, 49 cajones vino Oporto, 30 id ginebra, 2 id melaza, 600 cajones coñac, 90 id ginebra, 20 id bitters, 60 id vino Oporto, 4 cuarterolas id.

Etchegaray: 40 bordalesas vino.

Milligam: 25 barricas cerveza.

Rodes: 4 bordalesas vino.

Efectos franceses y alemanes.

Bonnemason: 3 cajones damascos lana y seda, 4 id id id 4 id género de pantalon, 5 id pequin negro.

O. Bemberg: 2 id pañuelos rebozo algodon.

Fels Seigfred: 2 id id id.

Luders: 3 id id id 1 id camisetas algodon.

Wedekind Fehr: 1 id coco fundo, 1 id paño negro. 2 id casimir negro.

Villanueva: 1 id con un paño.

Boie hs.: 25 id pañuelo rebozo.

Zuberbühler: 2 id género para pantalon, 1 id cortes casimir.

Passmann: 1 id sombreros.

Rossen Hopman; 1 id pañuelos fulares, 2 paquetes muestras.

Ochoa hijos: 1 cajon con 1 ajuar.

A. Belin: 1 id sombreros.

Bletcher: 1 id gamusas.

Llavallol: 1 id ropa hecha.

Luis Frias: 1 id, 1 palio, 1 gion, 8 mesetas.

Bonnemasson: 1 id encomiendas.

Albarracin y Capdevila: 4 id artículos de luto varias clases.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 4

Montevideo el 3, vapor nacional «Menay»; cap. Sciurano, á E, D. Risso con 69 pasageros, á A. Fietz, 13 cajs., 71 fardos mercancias, á Roosen Hoppmann y ca. 2 cajs. id, á Mantels y Pfeiffer 1 cajoncito y 1 un paquete muestras, á Nicholson Green y ca. 2 cajs. mercs. á Fels Seyffert y ca. 7 id id, 2 fardos id, á J. Vallet hnos. 11 cajs. id, á Josefa E. Ganla 2 id id, á Pedro Margat 2 cajs. y 3 bultos plantas.

Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional «Corrientes», cap. Juan Siches, á Guillermo Matti y ca.; á J. M. Carrega 5 bultos yerba, 4 latas fósfores, á Casareto y Queirolo 1 bolsa arroz, á Lynch y Napp 89 1[2 fanegas trigo, á J. M. Guimaraens, 58 cueros vacunos secos, 12 id de potro, 2 fardos con 17 docenas cueritos, 2 bolsas cerda, 2 cajs. plumas, á Juan Ramor 3 fardos cueros de gama, 1 bolsa cerda, 2 cajs. plumas, 48 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, 13 id becerros, á Olivera y ca. 200 fanegas trigo, á Domingo Murga 5 cajs. plumas, á Luis Bartolo 1 cilindro, á Torres y Barton 738 $ m/c. á F. Acosta 4,000 id id, á J. M. Carrega 16,175 id id, á Roque Nicolas 1,085 id id.

Montevideo el 3 del corriente, bergantin español «Dos de Enero», 181 tons., cap. Jaime Liza, á Ventura Fernandez; al mismo 290 tercios yerba parnaguá, á B. da Cunha Guimaraens 123 id id.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú».

Dia 5.

Cette el 18 de Febrero, Tarragona el 7 de Marzo y Montevideo el 3 del corriente barca francesa «Maria» 250 tons. cap. P. Rouvier, á E. Arnaud—al mismo, 17 bordalesas vino, 150 cajs. agenjo, 150 id vermouth, 10 bordalesas aceitunas, 1 caj. ropa de uso, 1 id tabaco, á J. N. Bieber y ca., 141 pipas, 24 medias id y 20 cuarterolas vino tinto.

CABOTAGE—Dia 5.

Colonia, Queche «Celestino» á Maradona y Gutierrez, 150 cajs.

Magdalena, pailebot «Dolores» á Nuñez, 150 ar. lana, 30 docenas cueros lanares, 6 id id id cordero, 2 id id de nutria, 2 bolsas cerda, 4 cueros de potro, 19 id vacunos.

Salado, pailebot «Eduardito» á Nuñez, 50 ar. sebo, 50 cueros vacunos, 168 id lanares, 700 ar. lana, 64 cueros nonatos.

Ajó, goleta «Juana» á José Maria Rubio y ca. 700 ar. lana, 125 cueros lanares, 4 bolsas cerda, 7 sacos sebo y grasa, 11 cueros becerros, 3 vejigas grasa, 115 cueros vacunos.

Carmelo, goleta «Joven Petronita», á Jaime Cateura, 40 carradas leña.

Ajó, pailebot «Maxima» á J. M. Rubio y ca., 176 cueros vacunos, 600 ar. lana, 45 docenas cueros lanares, 4 barricas sebo, 3 bolsas cerda, 1 chigua id, 1 caj. grasa.

Carmelo, pailebot «Atalaya» á Nuñez, 70 carradas leña.

Zárate, balandra «Rosita» á Lavezzary, y ca. 100 fanegas maiz.

San Fernando, queche «José Maria, á Lavezzary, 500 ar. papas,

Goya, goleta «Flor de Goya» á Lavezzary y ca. 15,000 naranjas, 1800 quesos, 6000 limones.

Carmelo, pailebot «Deliberato» á Lavezzary, 29 carradas leña.

San Fernando, lanchon «Clavel» á Lavezzari, 500 ar. papas.

Montevideo, goleta «Margarita» á G. Maiti y ca., 300000 naranjas, 3 vigas, 16 tablas, 5 palmas, 60 picanillas.

CERRARON REGISTRO—Dia 3.

Havre, barca francesa «Marie Louise» por O. Rossi, con 2 bultos y 441 fardos lana, 2586 cueros vacunos salados, 2221 id id secos, 4250 astas, 12 cueros becerros secos, 95 pipas sebo, 33 fardos cueros lanares, 16 id cerda, 28 id garras, 11 id cueros de venado, 25 cueros de potro secos, 1 chigua cerda, 12 bordalesas vino.

Dia 5.

Liverpool, barca inglesa «Conrad» por J. P. Boyd y ca., con 4000 cueros vacunos salados, 6380 id de potro id, 155 pipas sebo, 255 fardos y 7 bolsas lana, 17 fardos cerda, 30000 astas.

Londres, barca inglesa «Fame» por E. A. Green y ca., con 732 pipas y 40 bordalesas sebo, 1500 cueros vacunos salados, 73300 caracues, 45 fanegas sal.

Nueva York, bergantin americano «Conrad» por A. H. Minturn, con 247 fardos lana, 30 id cueros de cabra.

SADIDAS—Dia 3.

Guayrá, bergantin goleta inglés «Lorenzito».
Paraná, bergantin inglés «Isabella».
Nueva York, barca bremense «Brema».

Dia 4.

Rosario, vapor nacional «Pavon».
Habana, bergantin español «Jóven Eduardo».

Dia 5.

Cuyabá, vapor brasilero «Vizconde de Ipanema».
Montevideo, vapor nacional «Menay».

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JUNIO.

SEÑORES JUECES.

Sábado 6.

Los mismos—D. Agustin Larroche contra D. F. Loustau, sobre desalojo—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Pereyra, Martinez (D. Victor.)

Los mismos—Da. Norberta Carabajal, con el Ministerio Fiscal, sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. Domingo Villalon—Apelacion—Abogados, el Dr. Argerich—Procurador, Valle.

Sres. Salas, Somellera, Cárcova—Da. Bernabela Mons con D. Ramon Carbajal, sobre aprobacion de tasaciones en la testamentaria de Da. Dolores Mons—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Raices y Pereyra—Procurador, Doyhenard.

Juez Semanero, el *Sr. Somellera.*
Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*
Escribano de semana, el *Sr. Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

Sábado 6.

Sres. Alsina, Medina, Escalada, Martinez (D. V.) y Pinedo (D. Federico) Da. Encarnacion Rivas de Garcia de la Huerta, contra Francisco Astengo, Vicente Bolliani y Antonio Anselmo, por falsificacion de firmas en unos documentos—Apelacion—Abogados, Dres. Palacios (D. Pedro) y Gomez—Procuradores—Silva y Doyhenard.

Dr. D. Jacinto Cardenas.

Defensor de pobres en lo criminal en el mes de Junio—
Dr. D. Manuel G. Argerich.

Procurador de idem—*Lamas.*
Escribano, *Miliavaca.*
Juez Semanero—*Sr. Font.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

DEBUT,

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Sábado 6 del corriente.

LA TRAVIATA.

Del Maestro Verdi.

Precio de las localidades: Palcos 150 $, Tertulias 25, Lunetas y Cazuelas 15, Entrada general 15.

N. B.—Los Sres. abonados á la Compañia Dramática tendrán reservadas sus localidades hasta las 12 dia de la funcion.

Se empezará á las 8 en punto.

NOTA—Por enfermedad del Sr. Bocelli el Sr. Lehni desempeñará la parte de Alfredo.

7. ª FUNCION DE ABONO.

Para el Domingo 7 de Junio de 1863.

1. ° Sinfonia.
2. ° 1er. acto de la dibertida comedia de D. Ildefonso Bermejo, titulada—

LA CONSOLA Y EL ESPEJO.

Dirijida por D. Luis Cubas.

3. ° LOS HOMBRES DEL AIRE.

Por los Sres. Jorge. y Guillermo Hanlon Lees.

4. ° Acto 2. ° de la comedia.
5. ° Por los Sres. Hanlon Lees.

LA BARRA ORIZONTAL

6. ° y último; acto 3. ° de la comedia.

A las 7 y media.

NOTA—La pieza fantástica de majia titulada UN VIAJE Á LOS INFIERNOS tendrá lugar el Mártes 9 del corriente. No se pone en escena el Domingo, como estaba anunciado, por no poderse ensayar lo suficiente, á causa de tener en su lugar ensayos la compañia lírica.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

8. ª FUNCION DEL 2. ° ABONO.

Para el Domingo 7 de Junio de 1863.

Se pondrá en escena el grandioso y popular drama en un prólogo y 6 cuadros, titulado:

LOS POBRES DE MADRID.

Dirigido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

A las 7 y media.

NOTA—Siguen en ensayo las comedias nuevas «Una aventura de Tirso» y «El Orgullo».

BOUFFES PARISIENS

Aujourd'hui Samedi 6 *Juin* 1863

RELACHE.

Madame IRMA ne voulant pas priver le public français d'assister au début de la nouvelle troupe italienne; remet sa représentation au LUNDI 8 JUIN 1863.

¡Fenómeno vivo!

En el Paseo de Julio núm. 87, desde el Domingo 31 de Mayo estará en exibicion un fenómeno vivo, que es un hermoso gallo con cuatro patas bien formadas y distintas, teniendo á mas otra particularidad. En el mismo local se hallan igualmente en exibicion otros animales curiosos todos vivos que podrán verse todos los Juéves y Domingos, desde las 10 de la mañana hasta oraciones. Entrada general 5 pesos.

j4-3p.

¡¡A SATISFACER EL APETITO CON LENGUAS SUPERLATIVAS!!

Las lenguas que el Gobierno ha privilegiado, no vayan á creer que son ni la lengua española, ni la inglesa, ni la francesa, ni la italiana, ni la alemana, ni la portuguesa, ni la griega, ni la hibraica, ni la china, ni la guarani.

Es la lengua esquisita, sin rival, es la lengua DE

¡¡VACA!!

Dulces. Salutiferas. Secas. Muy agradables. Sabrosas. Cómense crudas. Cocidas. Y mejor guisadas.

LENGUAS

Conservadas por un nuevo sistema que las preserva de ranciarse, dándoles todas las buenas propiedades hijiénicas recomendadas por las facultades de medicina.

Véndense por mayor y menor en el almacen barcelones.

Esmeralda No. 76, esquina á la de Cangallo.

TINTE NEGRO PARA EL PELO.

Se ha reducido el precio á 20$ el frasco, y las orquillas á 6$ la docena siendo Comex de pura goma y de las mismas que antes se vendian á 8$ la docena: tambien se ofrece el mostrador, armazon, picos de gas etc. á mucho menos del costo, Recoba Nueva núm. 84.

NOTA—Quedan aun algunas docenas de los pañuelos de hilo de á 4$, como igualmente retazos de géneros de algodon todos á precios reducidos.

Nota especial—Se ofrece en un solo lote todo el aceite de Phalon á menos del precio de importacion.

n83 j6-3p

Con privilegio del Superior Gobierno.

Remedio infalible contra sarna en las ovejas.

Este remedio tan sencillo en su aplicacion como eficaz en su resultado es preferible á cuanto se ha inventado hasta la fecha, pues es mas barato que el tabaco y no contiene ninguna sustancia que pueda dañar. Con solo una arroba de mi especifico se curan de 800 hasta 1,000 ovejas enfermas radicalmente.

Para que los Sres. estancieros puedan hacer un ensayo con mi remedio y conocerlo, he resuelto venderlo en paquetes de una libra 8 $ m/c. Se dán instrucciones y se vende, calle Belgrano núm. 240.

88 j6-3p *Cárlos Geyen.*

Ojo al aviso. Se vende, con accion á la llave, la cigarreria del Turco, con efectos ó sin ellos; es aparente para sombrereria, merceria, modista, etc. El alquiler es muy barato. Calle Rivadavia núm. 91. n76 j6-3p

Al comercio. Los que suscriben invitan á sus acreedores ocurrir el 12 del corriente por el primer dividendo estipulado en el concordato celebrado, á su casa calle Florida núm. 81.

E. Bunge y Ca.
89 j5-6p En liquidacion.

✝

MISAS GENERALES.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Sra. Da. Amelia Malbran de Pennano, en el Templo de San Ignacio el dia 8 del corriente, recibirán el estipendio de costumbre.

n 4 j6-2p.

Compañia argentina de Seguros Marítimos.

No habiendo tenido lugar la odjunta de accionistas convocada para el 1. ° del corriente, se convoca nuevamente, y por tercera vez para el martes 9 á las dos y media de la tarde.

Por órden de la direccion, el gerente—
F. F. Moreno.

n86 j6-3p Escritorio de la Compañia, Reconquista 83.

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

NO MAS TEÑIR EL PELO.

El célebre norte-americano D. W. Gray, ha merecido un premio de 1,000 dollars y una patente del Congreso de los Estados Unidos en 1861 por su estraordinario especifico «Restorativo del Pelo» que hoy es aceptado por América y Europa, los efectos que produce son hacer salir pelo, volver el casco á su primitivo color, evitar la caida, hacer crecer nuevo y saludable, es radical para la caspa por su accion en los nervios, limpia y suaviza, es cura efectiva para todas las enfermedades de la cabeza. El «Restorativo» tiene la virtud de limpiar el craneo, estimulando los vasos menores de la piel, en los cuales los fluidos secretos dan vigor y color en la temprana edad.

Se vende en el único depósito, calle de Belgrano núm. 48, á los Sres. Peluqueros se les hará una rebaja de 10 p ☉ tomando por docena, siendo muy pocas las que hay; los que quieran esperimentar este prodijioso especifico, ocurran con tiempo de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n87 j6-3p.

En la campaña.

A veinte y cinco leguas de la ciudad, en la Guardia del Monte se vende una casa de negocio de almacen, confiteria y panaderia, muy acreditado de poco capital. El que se interese puede ocurrir á la casa de los Sres. Lopez y ca. donde darán mas pormenores, calle de Bolivar núm. 140.

n82 j5-9p.

Al comercio.

El Sr. A. Faure tiene el honor de informar á los Sres. Cargadores, Armadores y Aseguradores, que acaba de ser designada por la administracion de la *Oficina Veritas,* Perito para visitar y clasificar los buques; su mision se estiende para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, asi como para los del Brazil.

En su oficina situada en la Bolsa en Rio Janeiro, se encontrarán todos los informes deseables sobre los buques inscriptos en los Registos del Veritas, asi como sobre los reglamentos y las condiciones de los reconocimientos, clasificaciones y pagos.

Igualmente es Perito de todas las compañias de seguros de Europa, (escribir franco).

n77 j6-3p.

Yerba Paraguaya rica á 7 $ ℔, café moca, Java Porto rico se sigue vendiendo como igualmente vino Jerez á 150 $ por docena sueltas. Almacen de comestibles, calle Perú No. 81.

n78 j6-6p.

Se ruega A los consignatarios de los bultos siguientes:

Marca LV	1[16.	6	cajones papel.
« LE	49[52.	4	idem molduras.
« GNS B	1[3.	3	idem libros.
« idem	1	1	idem tipos.
« NF B	1[245.	245	barricas azúcar.

Venidos de Amberes en la barca belga «Hortense», cap. Haussen, presenten sus conocimientos en casa de los consignatarios.

u79 j6-3p. *C. Desarnaud y ca.*

Sirvienta Se necesita una, con buenos informes se le pagará buen sueldo, es preferida que sea francesa. Calle Cuyo 249.

n90 j6-3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á D. Manuel Pombo para que dentro del termino de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en la demanda que les ha interpuesto D. Mariano Raynal en representacion de Da. Francisca Lopez sobre cobro de pesos, en la inteligencia que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 2 de 1863.

n91 j6-5p *Segundo C. Garrido.*

Cuartos de alquiler.

Los hay en la calle de Cangallo núm. 480, por mas informes ocurran calle de la Piedad 51.

n92 j6-3p

Alquilase La casa calle de Cangallo núm. 482, con 6 piezas empapeladas y demas oficinas necesarias y algibe, calle de la Piedad núm. 51. n93 j6-3p

Champagne Veuve Clicquot, G. H. Mumm y ca.; cognac fino, claro y oscuro, vino del Rhin, Ruedesheimer Berg, vino Oporto; todo en cajones de 1 docena.

Lengnick Scheff y ca.
n94 j6-6p. Reconquista N. 142.

PARA EL SALTO

CON ESCALA EN

Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.

El vapor nacional

GUALEGUAY.

Saldrá para dichos puertos todos los martes á las 10 de la mañana y regresará los domingos.

Gran remate De plantas, del acreditadisimo establecimiento de horticultura del Sr. Holemberg, el Mártes 9 del corriente á las 11 en punto; por Agote é Imbert, Victoria núm. 197 y 199. n80 j6-3p.

Pectoral de Anacahuita

COMPUESTO DE KEMP.

Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Especifico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:

No contiene Acido Prusico, Opio, ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,

El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,

El Asma, el Croup, y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la Tisis ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.

Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.

Se alquila Una casa en la calle de Lujan núm. 17, ocho cuadras de la Plaza de la Victoria y recien concluida, tiene siete piezas, dos de ellas empapeladas y otras con cielo razo, su portada, algibe, pozo de valde y demas oficinas necesarias. Para tratar, calle del Buen Orden núm. 247. n81 j6-3p.

Escritorio Se alquila una hermosa pieza con útiles de escritorio, como baranda y unos pocos muebles, en un parage central; para tratar calle de Potosí núm. 102 1[2.

n85 j6-3p.

MARIANA.

Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LA LINDA.

Quedan unos pocos ejemplares de esta novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú núm. 147. á 30 pesos los dos tomos.

LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la casa habitacion del Sr. D. Fernando C. Cordero, calle Rivadavia núm. 329, por ausentarse del pais.

El Lúnes 8 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa.

Sala y antesala—Un piano perpendicular, 2 confidentes, 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forro de brocatela de seda color patito, una mesa con mármol, 2 rinconeras y bancos todo de jacarandá, un costurero de la India, alfombrado de tripe, cortinado y demas adornos.

Escritorio—Un hermoso escritorio de caoba tapa de escama, una cómoda, escritorio de id., una mesa de escribir, un estante para libros, un confidente, 6 sillas, una prensa, alfombrado y demas adornos, varios libros impresos.

Dormitorio—Una cama, 2 roperos de caoba con espejo, una cómoda con tocador y escritorio, un espejo de vestirse dorado, un lavatorio de mármol con espejo, un sillon de jacarandá forro verde de terciopelo, alfombrado de tripe, sillas, cortinas, y demas adornos.

Otro cuarto—2 camitas de niños, 2 mesas de noche, una mesa redonda de caoba con piedra mármol, 2 silloncitos, alfombrado y demas adornos.

Otro cuarto—Una mesita de afeitarse, un sillon de caoba forro de marroquin verde, un ropero de caoba, una mesa de luz, un sofá, 2 rinconeras, un escritorio, alfombrado y ademas adornos.

Otro cuarto—Una marquesa de fierro de bote, un lavatorio, un costurero de caoba, un ropero, sillas y demas útiles.

Comedor—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, un aparador de id, un sofá de id, una mesa de mármol, un estante con cristales para loza y porcelana, un juego de mesa de porcelana blanca y dorada, un juego de mesa, cubiertos de electro plata, cristales, loza, 12 sillas, un reloj, y demas utiles de ese departamento.

Patio—Tinas de baño y demas útiles de la casa.

Un carruaje (coche inglés) de patente, un phaeton frances para uno y dos caballos, ejes de patente.

Por el mismo.

De la preciosa finca y todos sus muebles, situada en la calle Paraguay 297, á dos cuadras al norte de la Plaza del Parque. Por tener que ausentarse su dueño.

El Mártes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

1 ° —Todo el menage de dicha casa, en seguida la finca construida en 17 1[2 varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea construida á la moderna, con una deliciosa quinta que abraza todo el terreno, conteniendo ricas frutas y una grande y variada coleccion de plantas de jardin selectas, computándose en mas de dos mil plantas. En el centro un hermoso parral de esquisita uva, zarsos de fierro formando bóveda, á los costados otros dos parrales zarsos de madera, y todos tres en una estension de 50 varas, con plantas nuevas pero frutales ya. En el 1er. patio un gran jazmin del pais de proporciones jicantescas. En resumen: todo el conjunto forma una deliciosa mansion pudiendo aumentar el edificio para lo que está preparado de antemano. Pueden ocurrir los que se interesen en su compra á verla con anticipacion, puesto que el dia del remate se ha de vender sin falta alguna,

Por Federico Silva.

En su casa Potosi 121, á plazos, de articulos de tienda y merceria ingleses, alemanes y franceses.

El martes 9 del corrieute á las 12 en punto del dia se principiará el remate á la mas alta postura y condiciones que se estipularán venderán un variado surtido de efectos para tienda y merceria cuyo pormenor mañana se publicará.

Género para poncho de lana en pieza, id de algodon, bayeta, bayeton, paño de piloto, zarazas franceaas y inglesas, id para luto, género para vestido de lana y algodon, boas de lana, bramantes, lienzo, bombasi labrado, uso doméstico, brillantina, casimires para pantalon, franela blanca y amarilla, casimires para trages, id finos negros, paños negros finos, id de colores, castores negros, id de colores, paños para poncho, zapatillas de lana, guantes de castor, medias de lana, id crudas de algodon, camisetas á la Crimea, id de lana, id de algodon, id de punto, pañuelos de rebozo de lana, id de algodon, jergas mezcla, pellones ingleses, id tucumanos, broches, gorritas para niños de terciopelo, camisas de hilo, id de algodon, alemanesco, fajas de seda, id de algodon, pañuelos de algodon, foulares, sombreros aterciopelados, id de castor, camisetas de punto rayadas, calzoncillos id, frazadas, corbatas de seda, perfumeria, merinos, coleta negra y plomo, peinetas de carey, hilo de carretel, id de ovillo, miriñaques, acero para id, género de pantalon, agujas, chaponas de paño, tartan, percalina, muñecas, capas de paño, manteles, servilletas, género para sábanas, tiras bordadas, peinetas imitacion, sobrepuestos de paño, id de tripe, calzoncillos de hilo, id de campo con fleco, seda negra, id azul, id ramillete, y otros artículos que se suprimen por su estension.

Por el mismo.

Gran quemazon de comestibles, por liquidacion de una factura y órdenes terminantes.

En su casa Potosi núm. 121.

El Miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un surtido de artículos que se venderán á todo precio, el pormenor se dará mañana.

POR M. BONORINO.

En el almacen de comestibles, cálle de Suipacha núm. 362, esquina á la de Charcas.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todas las existencias del espresado almacen que consisten de un abundante surtido de artículos, como:

Loza y cristales de todas clases y variado surtido, azúcar refinada de la Habana y del Brasil, yerba paraguaya, arroz, fariña, garbanzos, nueces, almendras, maní, fideos, bacalao, sardinas, orejones y pasas, harina, aceitunas, jamones, almidon, chuño, té de varias clases, aceite genovés en latas y botijuelas, pasas de uva, mandioca, velas estearina, papel varias clases, masacote, jabon de España y de Córdoba, tabaco picado, id paraguayo, hoja bueno y pito, vino carlon, frances y seco, aguardiente en damajuanas, caña, miel, vinagre, ginebra en frasqueras, coñac, cigarros hamburgueses del pais y genoveses, pimienta, clavo de olor, canela, cerveza inglesa, varios artículos de ferreteria, ciruelas en tarros, vinos embotellados varias clases, naipes, fósforos, betun, vermouth, agenjo, bitters, aceite de Niza, cominillo, pitos, aceite Plagniol, etc. etc.

Al mismo tiempo—40 barricas harina de Norte-América fresca de superior calidad.

Por Thomas Gowland.

De efectos, por cuenta de varias casas, en su casa calle Defensa 114.

El Mártes 9 y Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, un variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria 154.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de dichos ramos.

Casimires franceses en piezas y en cortes de pantalon, paños castores, id piloto, id bayeton y finos, camisas varias clases, ponchos de paño, id de vicuña finos, id ingleses, mantas varias clases, paño de poncho, cojinillos, pajas de seda y de lana, ligas, medias de todas clases, camisetas y calzoncillos de punto, boas, corbatas de lana, chaquetones de paño, sacos id, pantalones de casimir, id de piel de gambrona, chalecos de seda y de lana, sombreros de felpa finos y regulares, id de castor y de paño, terciopelo negro, piqué id, pequin, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray de seda, id hilo y de algodon, frazadas francesas de varios tamaños, colchas de algodon, camisetas de franela, uso doméstico, bramantes varias clases, lienzo fino, pañuelos de lana de dos telas, id tartan y de otras clases, bayeta lisa y á cuadros, géneros de lana para vestidos, camisetas de cotin, cotin, miriñaques, polainas, guantes, flecos, cintas de seda, y otras clases estractos, trencillas, encajes, botones, peinetas, tijeras, y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

Por el mismo.

De órden del Sr. Cónsul del Brazil.

43 rollos tabaco negro averiado, venido por la barca «Emilia».

En los depósitos de la Cuna.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

33 rollos tabaco negro fresco con averia.

José E. Blanco é hijos.

El Domingo 7 á la 1 en punto de la tarde, se rematarán unos terrenos con edificio en la calle de Cuyo esquina á la de Centro-América al lado de la Destileria á Vapor, en el «11 de Setiembre.»

En seguida se procederá á vender otros terrenos frente á la misma Destileria donde dá vuelta el ferro-carril—en ambos estará la bandera.

NOTA—En el tren de las 12 habrá una persona en la Estacion Central que entregará boletos á los interesados.

POR AGOTE É IMBERT.

De una magnifica finca de altos en la calle de Chacabuco núm. 127 y 129, esquina á la de la Independencia.

El Lúnes 8 de Junio á la 1 del dia, se rematará infaliblemente por órden de su dueño la referida finca, la que se compone de 9 varas de frente á la calle de Independencia por 22 de fondo á la calle Chacabuco. Esta casa está recientemente construida en cal, tiranteria de urunday, puertas y contra-marcos grandes y elegantes, empapelada y cielos razos. Los altos se componen de 7 piezas lindisimas y cómodas, otra en el mirador, cocina etc. Este cuerpo de casa ha estado alquilado sumamente barato en 1250 $, los bajos con un gran almacen con esquina y 5 puertas el que tambien ha estado ganando 1350 $; la escalera es de mármol como tambien los umbrales.

Es á todas luces una linda y cómoda finca para entrar á habitarla inmediatamente y vivir de la renta que produce la parte baja.

Recomendamos este remate á las personas que quieran asegurar bien su dinero y con provecho. Tambien estan autorizados los rematadores para efectuar la venta en particular ó en permuta de campos, al efecto y para mas pormenores puede ocurrirse á casa de los rematadores, Victoria 197 y 199. La bandera se hallará en la indicada casa el dia del remate.

Por José Marques.

En su casa calle de la Victoria 197 y 199 de árboles frutales, plantas, injertos, arbustos de jardin y una gran variedad de plantas selectas en macetas, del acreditado establecimiento de hosticultura del Sr. Holemberg.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de plantas del indicado establecimiento siendo las principales las siguientes:

Arboles frutales injertados de 2 á 4 años, damascos, damascas, duraznos, ciruelos, cerezos, manzanos, perales de 35 variedades nuevos en el pais, venidos de Europa hacen 4 años, msperos, olivos, granados, chupselas de Tontanieblau, manzanos enanos, y otra porcion de plantas.

En mazetas—camelias hermosisimas, algunas con flor y entre ellas alba plena, Don Belarú, magnolias grande flora, lené, fuscati, azaleas, rosa de la china, araucarias, encaliptus, y licuin anisature, floridanum ancuba, aromos varias especies, cipreces, thuyas, rosales injertados superiores, peonias de árbol nuevas, colecciones de jecintos de Holanda, tulipanes etc. etc. ete.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle del Parque núm. 85.

El Mártes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, todo el contenido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon, id seco, id francés, azúcar de la Habana, id refinada, arroz del Piamonte, cristales surtidos, loza, ajenjo vermouth, licores finos, id del pais, coñac francés, champagne, almendras, velas estearina, id de molde, id daño, fideos de Génova, azul de Prusia, mostaza francesa, dulce de membrillo, papel de carta, id de estraza, ostras, langostas, alpiste, sal fina, yerba paraguaya, té perla, escobas, bacalao, una cocina económica, fósforos de cera, cerveza del pais, id inglesa, sardinas, cherricordial, vino Burdeos, grasa de chancho, aceite de comer, cigarros amburgueses, id del pais, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Almazon, mostrador, gas, con accion á la llave.

Por Asencio Gomez.

El Juéves 11 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Una hermosa casa edificada á la moderna en la calle de Salta núm. 377, con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, con 11 piezas, cocina, letrina, pozo de una rica agua, con 3 patios y dos ventanas de reja á la calle, y una gran porcada de 3 1[2 varas de ancho y dos puertas á la calle como para negocios. Esta finca tiene que atenderse á cualesquier precio.

NOTA—El dueño se compromete á pagar mil docientos pesos mensuales por dos años adelantados al comprador de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador, calle del Perú núm. 37, por mas pormenores.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Sábado 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una partida de alhajas, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Antonio Zinini.

De muebles, en la casa calle de Chile No. 143.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por ausentarse su dueño del pais, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna todos los muebles que componen el menaje de dicha casa, y cuyo pormenor es:

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá de exelentes voces, una mesa ovalada de caoba tallada con piedra mármol, un rico sofá de caoba y crin tallado, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sillon de amaca id, una poltrona id y crin, una alfombra, una lámpara de Kerosene, 2 sillitas para niño, un reloj de sobremesa, 4 cuadros, 6 candeleros de platina, 2 rinconeras de caoba, 4 pares floreros, 2 canastas de cuentas, un rico album, un panorama con vistas, un anteojo de larga vista, un costurero caracol, etc.

Antesala—Un sofá de caoba redondo, una mesa ovalada con piedra mármol, 12 sillas francesas, una mesa para escritorio, una silla de amaca, un costurero de caoba, una alfombra, 2 cuadros, un espejo de cuerpo entero, floreros, palmatorias, y otros adornos.

Aposento primero—Una cama camera de caoba con sus colchones correspondientes, un lavatorio con piedra mármol y tocador, una cómoda de caoba con tocador, 6 sillas americanas, una mesa de noche con piedra, un confidente de tafilete, una alfombra.

Aposento segundo—Una cama fierro con sus colchones correspondientes, un rico ropero de caoba tallado, una mesa de noche con piedra mármol, 6 sillas, una mesa redonda con piedra, 2 cuadros, una silla de amaca.

Comedor—Una mesa de comedor para 14 cubiertos de caoba macisa, 12 sillas americanas, un sofá de caoba de tafilete, un aparador de caoba con piedra mármol, un reloj de pared frances de 15 dias de cuerda y música, loza, porcelana, cristaleria, cubiertos, etc. etc.

Escritorio—Una mesa escritorio con 5 cajones, una cómoda de caoba, una cama de fierro, un confidente, 6 sillas, una id de amaca, una alfombra, un reloj redondo, un espejo, 4 cuadros, un tintero de platina, y otros adornos y una estufa.

Por el mismo.

En el Monte-Pio calle Moreno 184.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán sin falta, todos los muebles y prendas de oro y plata pertenecientes á dicho establecimiento, cuyo pormenor es de:

Muebles—1 piano orizontal de exelentes voces, 3 sofaes distintos, 2 confidentes, 4 cómodas, 24 sillas de caoba, 1 espejo de cuerpo entero, 2 roperos de caoba, 1 aparador de caoba piedra mármol, 2 id de guindo, 1 mesa ovalada con piedra mármol, 2 id de caoba, 1 mesa de comedor, 2 costureros de caoba, 1 reloj de pared, 2 id de sobre-mesa, 4 camas fierro, 2 id de madera, 12 sillas de esterilla, 2 sillones de amaca, 3 sillones para escritorio, 2 mesitas de noche con piedra mármol, 2 costureros con música, 4 paros floreros, 2 lámparas para kerosene, candeleros de platina, palmatorias id, 1 alfombra de tripe, 2 cunitas de fierro, 1 baño, 1 juego cortinas, 2 recados tucumanos, varios cuadros.

Prendas de oro y plata—1 freno de plata, 1 par espuelas id, 1 rebenque id, 2 mates id, 2 tinteaos id, 1 aceitera id, 4 bombillas id, 2 cabezadas id, 2 aderesos de oro, 36 anillos id, 3 relojes id, 3 id de plata, 3 anillos de oro con brillantes, 3 cadenas de oro larga, 3 pares rosetas con brillantes; 2 prendedores para retrato.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle de las Artes núm. 326.

El Lúnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que desocupar la casa se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura todos los muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 sofá moderno de caoba tallado con elástico, 1 docena sillas de caoba, 1 par mesas de consol de caoba tallado con piedra mármol, 1 espejo grande marco dorado, 1 alfombra de tripe rizado nueva, adornos de mesa etc. etc., 1 par floreros grandes.

Dormitorio—1 cama camera de caoba con corona, 1 labatorio de caoba con tocador, 1 ropero etc. etc.

Otra pieza—1 confidente de caoba, 1 id de marroquin, 1 alfombra de tripe rizado, 1 cama de fierro, 1 mesa de arrimo de caoba.

Comedor—1 mesa de comedor de caoba para doce cubiertos, 1 aparador de guindo, 4 cuadros, paisajes al oleo, 1 reloj de péndula y demas útiles de la casa.

Por el mismo

De un terreno con 2 ranchos de material y techo de paja en la calle de Moreno entre la de los Pozos y Sarandi.

El martes 9 del corriente á las 12 en punto del dia y por ausentarse su dueño del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno: se compone de 17 1[2 varas de frente por 35 varas de fondo, con árboles frutales etc. etc.

NOTA—La bandera estará colocada en el mismo terreno.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se harán almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9, y 10 del entrante mes de Junio de una casa situada sn esta ciudad, calle de la Defensa núm. 457 y su terreno de 7 v. y 7|8 de frente al Este con 38 v. y 1|4 de fondo perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Madrid, tasada en todos sus ramos en 96,608 ps. m|c. Se previene que no se admitirá postura menor de su tasacion. Buenos Aires, Mayo 9 de 1863.
n149 m10-20p *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates, en la oficina del Juzgado en los dias, 7, 8 y 9 del entrante Junio, de una casa situada en esta villa, perteneciente á D. Nicolás Gonzalez, tasada en todos ramos, en la cantidad de cincuenta y tres mil novecientos sesenta y nueve pesos m|c. (53,969 ps m|c.) Los que se interesen en ella pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del actuario que firma, donde jiran los autos de su referencia.
Villa de Mercedes, Mayo 21 1863.
Abelardo Baez.
n357 m29-10p. Escribano público y del crimen

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 10, 11 y 12 del entrante Junio, de un terreno de propiedad de D. Miguel Otero situado en la calle de Cuyo á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, compuesto su frente al Sud de 171 varas por 70 de fondo al Norte, tasado en la cantidad 136,800 $ m|c.
Dichas almonedas y remate presidirá el alguacil Dr. Gervacio Armero. Por mas pormenores ocurran los interesados á la oficina del escribano D. Marcial Callexa en donde se halla adscripto el que firma, que les serán puesto de manifiesto la tasacion celebrada—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.
n371 m30-10p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveyra, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Belgrano para el dia 9 del entrante Junio á la una, con objeto de tomar en consideracion el estado actual de dicho concurso, y adoptar algunas medidas para la terminacion de él. Se advierte al mismo tiempo que con arreglo al artículo 1,600 del Codigo de Comercio, se entenderá que se adhieren los acreedores que no asistan á la junta, á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion presidirá el Sr. Juez Comisario mensionado, en el salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio á la hora indicada. Lo que hago saber por el presente á los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.
n379 m30-10p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la tarde de los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Junio, de un terreno y dos casitas de madera, cita en la calle de Europa, cuartel 9, núm. 156, cuyo tenor se compone de 9 y dos tercias varas de frente al Norte y 36 de fondo al Sud, tazado en la cantidad de 20,339 $ m|c. Otro terreno con ranchos, cito en la calle de Callao entre las de Charcas y Santa-Fé, compuesto de 15 varas de frente al Este y 30 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 12,273 $ m|c, pertenecientes á la testamentaria de D. Iuan Reilly. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir ante el escribano que suscribe para imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1863.
n377 m20-20p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita llama y emplaza á D. Juan Roberto Gonzalez, para que en el perentorio término de seis dias, se presente ante el Juzgado de Comercio por la oficina del escribano Calleja en la que se halla abscripto el que firma, á fin de practicar el reconocimiento ordenado de una letra subscrita por el espresado Gonzalez y presentada por D. Bernardo Killimed. Lo que hago saber por medio del presente en cumplimiento de lo ordenado, para su conocimiento. Buenos Aires, Mayo 30 de 1863.
n402 j2-6p *Salvadores.*

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Rodolfo Stiembock, presenten en el término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio del mismo D. Cipriano Suarez, segun lo dispone el inciso 6.° del art. 1,549 del Código de Comercio, debiendo abtenerse con sujecion á lo prescripto en el 1,567 del mismo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del espresado fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveyra, sopena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo 27 de 1863.
n6 j2-5p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita llama y emplaza á D. Juan Lastra para que dentro del término de seis dias contados desde la publicaeion del presente comparezca por la oficina numeraria dc D. Adolfo Saldias, á entregar el espediente qne tiene en su poder seguido con D. Timoteo Higueredo bajo apercrbimiento de que si no lo verifica dentro del término citado le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Bucnos Aires, Mayo 27 1863.
n13 j2-4p *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Tomas Pina el auto recaido en el espediente que contra él sigue D. Cosme Martin por cobro de pesos, cuyo literal tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Mayo 27 de 1863—En reveldia de D. Tomas Pina declararse contumaz y revelde dandole los estrados por defensor y recibese esta causa á prueba por 15 dias comunes improrrogables, notificándose este auto al demandado por edictos que se publicarán en los periódicos y en la puerta del Juzgado, Barra.
Buenos Aires, Mayo 28 de 1863.
Francisco Raggio.
n61 j4-4p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario D. Pedro Mendez, cito y emplazo á los herederos de D. Francisco Munilla para que dentro del término de veinte dias contados desde el de la publicacion del presente, se presenten en el Juzgado de su cargo á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos les vá á entablar D. Francisco Gaudin como apoderado de D. Juan Le Bas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Colonia, Mayo 29 de 1863.
Juan J. de los Santos.
n25 j3-6p. Escribano público.

Casas y dinero Se venden varias casos en parajes centrales y á precios sumamente módicos. Hay disponible cualquier cantidad de dinero para coloear sobre hipoteca, darán razon en la Agencia de Comisiones Venezuela núm. 130. n58 j3-3p.

COLEGIO MODELO.
Catedral al Norte.
149.—RECONQUISTA—149.

Los trabajos ejecutados al mes de Mayo que ha terminado, han sido por demas satisfactorios, como pronto se hará ver.
Hé aqui las clases que se cursan:
Lectura (prosa y verso), escritura forma inglesa, aritmética mercantil, geografia, astronomia, gramática castellana, ortografia, inglés, francés, teneduria de libros, dibujo.
El establecimiento está diariamente á la disposicion de las personas que gusten visitarlo é imponerse de su órden y mecanismo.
n28 m3-3p.

A las personas que quieran hacer prosperar sus capitales.

Un estrangero que ha trabajado muchos años en la fabricacion y colocacion del asfalto, sabiendo dar á esos trabajos todos los colores y dibujos que fueran del gusto del que lo ocupara, desea encontrar un socio cuyas relaciones en esta capital pudieran favorecer el desenvolvimiento de esa industria.
Dirigirse calle de Bolivar núm. 46, desde las 12 á las 4 de la tarde, y de las 6 á las 9 de la noche. n63 m4-?

Al comercio.

La sociedad que ha girado en esta plaza y Montevideo bajo la firma de Eduardo Lumb y ca. termina sus negocios el 31 del corriente con motivo del próximo viage de D. Eduardo Lumb, quedan encargados de la liquidacion en Buenos Aires Alfredo Lumb y en Montevideo Carlos P. Lumb.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.
Eduardo Lumb—Carlos P. Lumb.

La sociedad que ha estado bajo la razon de Eduardo Lumb y Ca. termina el 31 del corriente los negocios que ella ha tenido continuarán por la sociedad que han formado D. Carlos P. Lumb y D. Alfredo Lumb bajo la razon social Lumb hermanos y Ca. con arreglo á la escritura presentada en esta fecha al Tribunal de Comercio.
Carlos J. Lumb—Alfredo Lumb.

Estando por emprender viaje para Europa aviso al comercio y al públiico que he dado poder á mi hijo D. Alfredo Lumb para pagar cualquier débido en mi contra y para cobrar y chancelar todo crédito á mi favor—Buenos Aires Mayo 22 de 1863.
Eduardo Lumb.

Queda interesado desde el 1° de Jullo próximo, mi hijo D. Jorge Lumb en los negocios de campo que dejo en esta Provincia y en la de de Santa-Fé.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.
n318 m23-30p. *Eduardo Lumb.*

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Teniendo el muy velero y de primera clase bergantin italiano «Vittorio» contratada ya una tercera parte de su cargamento, saldrá para el mencionado destino en todo el entrante mes de Junio.
Su capitan D. Antonio Pietranera asegura un esmerado trato á los pasageros que quieran ir de pasage, y admite el resto de la carga á flete.
Para tratar de una y otra cosa ocurran á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125, ó á su capitan en el Hotel del Comercio, calle 25 de Mayo núm. 135.
n311 m23-20p.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE.

Esta interesante novela que se publico en el folletin de la *Nacion Argentina*, se vende en las librerias, de Morta frente al Colegio, de Lucien, Victoria 119, Buenos Aires, Victoria 81, Madrileña, Victoria 216, Maravilla, Maypú 31, Union, Rivadavia 100, y Cosme Martin Recoba Nueva. n47 m5-30p

LOZA,
CRISTALES Y PORCELANA.
33.-SAN MARTIN-33.
(Al lado del Banco.)
n257 m20-30p.

ACEITE KEROSENE.
LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

Para Montevideo
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.
Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga.................. 4 "
Flete para metálico.............. 1|4 p.%
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

Alfalfa Muy barata por tonelada y por fardo á 60 $; calle Belgrano núm. 198.
n279 m21-30p.

CLASES DE FRANCES
Y teneduría de libros.

Un profesor recien llegado abrirá un curso de dichas clases dando leccion diaria, empezando del 1° al 8 del próximo mes de Junio. Imponiendo dicho idioma por el propio método Ollendorff en tres meses segun la capacidad del alumno, pudiendo leer, hablar y escribirlo en la primera leccion. Solo admitirá ocho alumnos.
Ocurran de 6 á 7 de la tarde, calle de las Piedras núm. 102. n395 m31-8p.

DENTADURAS DE AMBAR.

Calle de Cuyo 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomase la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. m24-15p

BANCO MAUÁ Y Ca.
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

En metálico.

	Al año.
Para los saldos á nuestro favor	18 p%
Para los saldos contra nosotros	12 p%
En moneda corriente	
Para los saldos á nuestro favor	12 p%
Para los saldos contra nosotros	8 p%

A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Junio 1° de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n31 j3-15p. *William Leslie.*

Al comercio. La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Fernando Perez y Ca., queda disuelta desde el 1.° de Junio, por mutuo convenio, encargándose del activo y pasivo de dicha sociedad D. Fernando Perez.
Buenos Aires, Junio 3 de 1863.
Fernando Perez—Juan Garcia.
n75 j4-3p

Se vende Un armazon y un mostrador imitacion roble con tapa de caoba sólida con muy poco uso. Ocúrrase al núm. 102, calle de la Piedad. n69 j4-6p

LOS
MISTERIOS DE LA INQUISICION
NOVELA HISTORICA
DE
M. VICTOR DE FEREAL.

Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante obra en la **LIBRERIA de BERNHEIM y BONEO, Perú 147.**

LITOGRAFIA Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU, NUMERO 147.

Este establecimiento único en el pais por sus máquinas á vapor y útiles enteramente nuevos, de los últimos modelos conocidos, se halla en estado de encargarse de toda obra del ramo que se le encomiende, pudiendo responder de que en prontitud y perfeccion de trabajo no hay otro que le iguale en Buenos Aires. Con nuestra máquina litográfica imprimimos hasta DIEZ resmas diarias.

HACEMOS

Esquelas fúnebres.	Letras de cambio.	Grabados litográficos.
Tarjetas de visita y de otras clases.	Precios corrientes.	Circulares.
Conocimientos.	Cuentas y recibos.	Papeletas.
	Rótulos y etiquetas.	Mapas y cartas geográficas.

Y cuanto otro trabajo del ramo se nos encargue.—Comprometiéndonos en los *trabajos urjentes á entregarlos en el mismo dia.*

NEGRETTES PADRES Y OVEJAS.

Como 15 carneros padres y 30 ovejas de la raza mas pura de Negrette recien introducidos por la fragata bremense «Asia» están á la vista y para venderse en la calle Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí, para tratar ocúrrase á la calle Moreno núm. 126. n386 m30-6p

Al comercio.

La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Eh: Sehwab hijo y G. Fages, se ha disuelto por mutuo convenio, quedando G. Fages único dueño de la cerveceria sita en la calle Moreno 192 y 196, y responsable de los debitos y de los créditos de dicho establecimiento.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1863.
Eh: Sehwab hijo.
n335 m27-8p. *G. Fages*

LA ESPEDICION Á MÉJICO
POR
EDGARDO QUINET.
TRADUCIDA POR
Francisco Bilbao.

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

PERIODICO UNIVERSAL.

PARTE ILUSTRADA.

Esta publicacion, justamente apreciada hasta ahora tanto por la variedad y riqueza de sus ilustraciones cuanto por sus articulos literarios, adquiere este año un interés enteramente nuevo con los graves acontecimientos y las guerras que agitan al mundo entero.

1,000 Grabados por año,
24 Figurines de Modas,
6 Patrones de bordados.

Los 20 primeros tomos de esta hermosa publicacion, ricamente encuadernados, se hallan de venta en todas las Agencias del CORREO DE ULTRAMAR.

MAGNIFICA PRIMA REGALADA
sin aumento en el precio de la suscricion, á todos los Suscritores por el año entero de 1863, á la PARTE ILUSTRADA.

LA VUELTA AL MUNDO
TERCERA PARTE
COLECCION DE LOS VIAJES HECHOS EN LAS CINCO PARTES DEL UNIVERSO, DURANTE EL SIGLO XIX.

EDICION DE TODO LUJO en un tomo en 4° mayor de 420 páginas, en papel vitela, adornada con 256 Láminas y 14 Mapas grabados en acero.

Para suscribirse y recibir la PRIMA ofrecida, dirigirse á la Agencia de esta ciudad.
LIBRERIA DE LUCIEN
Calle de la Victoria núm. 119.
n31 j3-3p

ASUNTO ESTRAÑO.

J'ai été appelé par le sieur Jean Manescau devant Mr. le juge paix pour lui payer une somme de 340 $, laquelle somme je ne lui devais pas. J'ai donc été obligé d'appeler trois témoins en ma faveur, lesquels assistaient á l'heure de nos convenances; Mr. le juge de paix aprés les avoir entendus lui a dit que c'étáit affaire de l'alcalde, pensant sans doute qu'il naurait pas l'audace d'y aller.
L'alcalde de la calle de Moreno, malgré tout ceci m'a condamné á payer : qui peut savoir pourquoi.
Je suis revenu au juge de paix, ou justice m'a été faite.
Honneur au juge de consience.
Recevez Mr. le Rédacteur les salutations de votre affectionné
68 j4-3p. *Léon Benoit.*

CALLE DEL BUEN ORDEN
NUMERO 245.

Se previene á los *señores estancieros y dueños de campos*, que en la fábrica de Van de Velde hnos. privilejiados por diversos gobiernos—CALLE DEL BUEN ORDEN núm. 245 encontrarán
Corrales portátiles indestructibles para ganado vacuno.
Corrales portátiles para ovejas.
Postes de hierro para rodeo.
Cercos de alambre.
Mojones de todas dimensiones y todos precios.
Bebederos para ovejas, ganado vacuno y caballada.
Habiendo los dueños del nombrado establecimiento hecho un estudio especial y práctico de lo que pueden precisar los señores estancieros, en dicho ramo, se queden con la conviccion que sus productos tendrán una aceptacion general, habiendo constantemente tenido en vista de dar á estos objetos las siguientes calidades
Solidez y durabilidad
Colocacion fácil
Flete baratisimo.
Calle del Buen Orden 245
n73 j4-3p *Van de Velde*, hermanos.

JARABE DE RODIER,
Anticatarral, espectorante y en alto grado calmante.

El Sr. Rodier, autor de este jarabe conocido desde hace mucho tiempo por sus propiedades calmantes, en todas las enfermedades que afectan los órganos respiratorios, y en cuya composicion solo entran los principios selectos de los medicamentos que la ciencia reconoce mas eficaces para dichas enfermedades, acaba de establecer en esta ciudad un depósito (único) para espenderlo, no dudando que la esperiencia aqui, le dará el mismo valor é importancia que le ha sido reconocido en toda la Europa.
El depósito se halla en la Botica Labrue y Banore, esquina calle de la Florida 52, y Piedad 134. n60 j4-15p.

Al comercio.

D. Manuel Ferrer ha sido separado del Escritorio del que firma, para los cobros de mi casa: nadie está facultado que no sea mi hijo José Manuel.—Buenos Aires, Junio 2 de 1863.
n62 j4-3p. *José Diaz Caveda.*

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Marítimo Reconquista num. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Havre.

Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3|3 L. I. l. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.
Barca francesa «Florian», 245 tons., cap. Portal, consignatarios Sres. Pedeflons Lartigan y ca.

Para Marsella.

Fragata francesa «Montesquieu», 427 tons. cap. A. Nicolas, consignatarios Sres. Arning y Hutz.

Para Barcelona y Marsella.

Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.

Barca española «Fraternidad» 230 ton., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.

Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Cargando en el Uruguay.

Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

Para Génova

Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3|3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.

Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3|3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

Lecciones particulares

Un profesor muy conocido por su moral y su aptitud, dará lecciones particulares de francés, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, en su casa y á domicilio, á las niñas y niños, asi como á las personas mayores de ambos sexos:—1.° de lectura, escritura, gramática, ortografia francesa y española; 2.° aritmética francesa y argentina sistema metrico decimal teórico y práctico; 3.° geometria, geografia universal é historia, etc. etc. Calle Florida núm. 344. n362 m29-8p

Para Amberes.

La fragata bremensa «ASIA» de 1,000 tons., su cap. F. Nutzhorn, saldrá dentro de pocos dias para dicho destino y tiene lugar para algunos pasageros á los cuales ofrece exelentes comodidades en su espaciosa cámara. Para tratar ocúrrase á los consignatarios.
Deeljen y Ca.
n381 m30-6p Calle Moreno núm. 126.

Avis Mr. Abadie Jean-Marie Mazic est prié de la part de ses parents de les écrire, qu'ils en ont bien de la peine.
Cher ami,
Je te prie de les écrire ou de m'écrire á moi. J'ai une lettre pour leur remettre; toutes les lettres que je reçois on me parle de toi, ainsi je te prie de faire un peu d'attention, rue de Moreno, N° 70.
Vidou Jean Pierre (Birague de Villambits.

Al comercio. El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio en particular, que desde la fecha ha transferido el negocio de Agencia Marítima que tenia en la calle de Cangallo núm. 30, al Sr. D. Guillermo Matto, quien queda hecho cargo del activo y pasivo de dicho negocio.
Buenos Aire, Junio 1.° de 1863.
Guillermo Matti—Juan M. Cárrega.
n22 j2-10p

Otro.

Habiéndose el abajo firmado hecho cargo del negocio de Agencia maritima que tenia el Sr. D. Juan M. Cárrega, en la calle de Cangallo núm. 30, avisa al público que él lo continuará en las mismas condiciones en que se encontraba y en el mismo local, y que jirará bajo la razon de Guillermo Matti y Ca.
Buenos Aires, Junio 1.° de 1863.
n23 j2-10p *Guillermo Matti.*

CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido uno oscuro, ensillado, la silla en medio uso; se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Libertad 207.
n26 j3-3p.

AVISO OFICIAL.

Juzgado de Paz de la Piedad.
Existiendo en este Juzgado los registros de regulacion de la Contribucion Directa pertenecientes al presente año, los propietarios que tengan alguna observacion que hacer á la apreciacion de sus propiedades, pueden presentarla á esta oficina en el improrrogable término de 15 dias contados desde esta fecha. Buenos Aires, Mayo 29 de 1863.
n35 j3-3p *Tomas Vega.*

A LA CARGA PARA BURDEOS.

Saldrá infaliblemente el 25 del mes entrante (Julio) la barca francesa **COROLIAN**, admite pasageros para los que tiene escelentes comodidades, para tratar ocurran á su capitan Pertus en los Baños Públicos y para demas pormenores á su consignatario J. B. Vignal.
L. Sagory.
n79 j4 Corredor Marítimo

De 650,000 á 1.500,000 pesos.

Se venden cuatro fincas situadas desde una á seis cuadras de la plaza de la Victoria, todas con buen frente y fondo: darán razon en la Agencia de Comisiones, Venezuela núm. 130.
j4-3p.

Panaderia. Se vende una con todo lo que tiene (es central). En la calle Buen Orden en núm. 323 darán razon. Tambien se vende carbon de Santa-Fé, por carros, al mismo precio que está en la Boca. n392 m31-8p

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

BOMBEROS.

Debiendo organizarse en breve el Cuerpo de Bomberos de la **Compañia General de seguros mutuos contra incendios LA UNION AMERICANA,** para el servicio de la misma, se avisa á las personas que deseen pertenecer á dicho Cuerpo, para que se presenten á inscribirse en la **Administracion de la Compañta,** calle de **POTOSÍ 190,** prefiriéndose á los que hayan sido bomberos en Europa, y vengan recomendados por personas que tengan establecimientos asegurados en esta Compañia.
En caso de ser aceptados por la Municipalidad la propuesta presentada por esta Compañia para hacer el servicio de extincion de incendios en general, se admitirán tambien oficiales albañiles, carpinteros, herreros, etc., con las mismas condiciones escepto la de haber sido antes bomberos.
Tan luego como se inscriba el número suficiente, se les convocará para manifestarles las condiciones que establece el Reglamento del Cuerpo y las remuneraciones que ofrece la Compañia.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1863.
J. M. Buyo.
n145 m10-8p. Sub-Director.

NOTABLE
Principalmente para la campaña.
CON PRIVILEJIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Nuevo sistema de techos de casas de azotea, galpones, etc. con fieltro bitumado impermeable, patentado y garantido; de muy fácil colocacion y mas barato que toda otra clase de techumbre.
Unico depósito en la barraca del Sr. Balcarce en barracas, donde vive el privilejiado.
n5 j2-6p

CURACION RADICAL DE LOS PIES.
186 PERÚ 186

El Sr. A. S. de Lhor, de vuelta á esta capital, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela que continuará como antes á curar y sanar callos, juanetes, etc. etc. etc.
Las personas que quieran abonar por mes ó por un tratamiento seguido podrán hacerlo en condiciones muy equitativas.
El salon quedará abierto como siempre de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
A. S. Lhor.
Pedicuro de SS. MM. el Emperador de Rusia y del Rey de Italia.
186 calle del Perú.
n576 a30-30p

ADMINISTRACION GENERAL
DE
CORREOS NACIONALES.

Habiéndose recibido de la Tesoreria General la cantidad de 12,000 $ m|c. para el pago de cuentas de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta Administracion General á recibir el importe de sus cuentas liquidadas, á saber:

Rufino Cabrera, Baradero, del Pueblo	$	1251
Luis Bustamante, San Vicente—Est'cia Grande		570
José M. Fuentes, Baradero—Puntas de la Cañada Honda......		563
Andres Navas, Azul—Los Derrames.....		1071
Félix Camaño, Baradero—Arroyo del Tala....		82
Demetrio Sosa, Baradero—Cañada Grande..		2766
Pedro Vilches, San Vicente, Pueblo Nuevo..		1988
Cirilo Medina, San Vicente, El Peligro.....		3684
	$	11975

RESUMEN.

Valor de las cuentas anteriores.........	$	11975
Sobrante á devolver...		25
Suma presupuestada...		12000

Buenos Aires, Junio 3 de 1863.
Posadas.

Lecciones De teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion por 300 $; cuentas y calculos mercantiles, letra inglesa, lectura, castellano, ortografia, y correspondencia mercantil. Piedad 75, á toda hora. n398 m31-3p.

Dinero á réditos En hipotecas de fincas se dá 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos; y se vende una casa calle de Salta al lado del núm. 221 en 80 mil pesos y 50 casas mas. Para tratar ocúrrase al corredor calle de las Artes núm. 301, de 7 á 11 de la mañana. n65 j4-3p

COLEGIO FRANCO-INGLES.
120—ESMERALDA—120

Este establecimiento que se abrirá el 1.° de Junio, ofrece grandes ventajas, particularmente para los jóvenes que se dedican al comercio.
El sistema es en lo mas esencial ingles. Todos los alumnos están en obligacion de hablar el ingles, que es el idioma del establecimiento.
La enseñanza está dividida en tres clases:—primaria, comercial y universitaria.
El curso comercial completo será de tres años y el preparatorio para las carreras cientificas de cinco.
El Director se comprometerá con los Sres. padres que asi lo prefieran á concluir la educacion de sus hijos en un tiempo fijo, con tal que el alumno haya estado un mes en el establecimiento para poder formar una idea exacta de sus adelantos anteriores, de sus aptitudes, aplicacion, etc.
Los pensionistas serán tratados como miembros de la familia del Director.
Habrá un departamento enteramente independiente para señoritas; estará bajo la direccion de la Srita. C. Reynolds, ayudada por maestras competentes; estudiarán todos los ramos propios á su sexo, ademas del crochet, labores, etc.

Lista de los profesores con las clases que cada uno regentean.

Ingles—Por el Director.
Frances—Id id Profesor Mr. A. Lespade.
Castellano—Id id Director.
Id.—Id id Profesor D. T. Gallardo.
Latin—Id id Profesor D. N. Tobal.
Griego—Id id id id.
Historia Universal—Id id Director.
Dibujo y pintura—Id id Prof. Mr. D. Dulin.
Matematicas—Id id id Mr. A. Lespade.
Agrimensura—Id id id id.
Teneduria de libros—Id id Director.
Piano—Id id Profesor M. C. Rolandone.
Violin—Id id Profesor Mr. G. Guelffi.
Flauta—Id id id Mr. A. Biancotti.
Las demas clases primarias y comerciales serán regenteadas por el Director ayudado por los profesores internos.
William J. Reynolds.
n378 m30-15p Director.

Cochero Se necesita uno calle de Rivadavia núm. 87 puede ocurrir de las 10 á las 4 de lo tarde. n60 j3-3p

En la calle De Libertad núm. 74, se necesitan dos oficiales y un aprendiz cigarreros. n33 m3-3p

Barca italiana «ZOAGLI» de Génova. Los consignatarios de los siguientes bultos venidos á la órden, se servirán pasar en el término de tres dias en el escritorio de los que suscriben á tomar la órden para la descarga. Pasado dicho término la descarga será hecha por nuestras lanchas y por su cuenta y riesgo—
G. B. 1|4 Cuatro cajones mármol.
1|2 Dos lastras id.
4|10 Siete id id.
Tres cajones id.
Junio 2 de 1863.
Bartolomé Viale y hno.
n27 j3-3p Defensa 37.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 9 DE JUNIO.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000..........	20,000
4 de	4,000..........	16,000
8 de	2,000..........	16,000
92 de	800..........	73,600
188 de	400..........	75,200
304 de	300..........	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Mayo 26 de 1863.
La Comision Administradora.

PERIODICO UNIVERSAL.

PARTE POLITICA.

21 años de existencia y buen éxito han asegurado al CORREO DE ULTRAMAR uno de los primeros puestos en la prensa hispano-americana. Los dos números espedidos mensualmente por el correo tratan con la mayor minuciosidad y tanta imparcialidad como exactitud las cuestiones politicas del orbe entero. Los acontecimientos de América tienen una parte tanto mas estensa en la redaccion del periódico cuanto que interesan de un modo muy especial á la gran mayoría de los abonados. El *Correo de Ultramar* publica ademas un Movimiento comercial muy detallado de todos los puertos reguladores de Europa, con un cuadro general de los precios corrientes, articulos cientificos y noticias varias sobre hechos y descubrimientos de actualidad, articulos de literatura y bellas artes, folletines, variedades, etc.; en suma, justifica de la manera mas lata su título de PERIÓDICO UNIVERSAL.

NOTA. — Con el objeto de que cada lector pueda encontrar inmediatamente las cuestiones que mas particularmente le interesan, se han realizado recientemente varias modificaciones importantes en la distribucion de las diferentes secciones del periódico.

Para las suscriciones, dirigirse á la Agencia de esta ciudad.
LIBRERIA DE LUCIEN
Calle de la Victoria núm. 119.
n31 j3-3p

BANCO DE LÓNDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA
Capital 500,000 libras esterlinas.

La tara de interés desde 1.° de Mayo próximo será como sigue.
Descuentos—se cobra.
En metálico.......... 15 p.% al año
En moneda corriente... 12 p.% al año
Depósitos en cuenta corriente—se abona.
En metálico......... 10 p.% al año
En moneda corriente... 8 p.% al año
Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.
J. H. Green.
n556 m1- Gerente.

Carbon de luz Id de cocina, piedra de vereda; se venden á precios acomodados, en el corralon calle de Corrientes N. 160. n278 m21-15p.

Vino de Jerez De las muy acreditadas marcas M, Misa, y D. Duarte, en barriles de 4, 2 y 1 @ y en cajones de 12 botellas.
—KEROSENE—
De superior calidad y á precio mas bajo que en otras partes; en latas de 5 galones se vende en la calle de la Victoria núm. 187.
n244 m19-15p

LA AMAZONA.

Especialidad de ropa de niños, calle del Perú núm. 11. En el taller de esta casa se necesitan buenas costureras como para trabajar en sus casas, y tambien de ropa blanca.
n272 m20-15p

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.

La muy velera barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Nuñez.
La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.
Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée*, de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.
La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quicholte* 3|3 L. I. I. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

Para Marsella.

La muy valera y acreditada barca francesa «St.-Eloi» 3|3 A I. I. de 299 toneladas, capitan Boutfod, consignatarios P. y C. Jourde.
La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Nuñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.
La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

Para Marsella y Cette.

La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3|3 L. I. I., cap. Rouvier—consignatario E. Arnaud.

Para Amberes.

Bergantin belga «De Ruyter» 5|6 I. I. de 251 toneladas, Depaepe—consignatarios Altgelt Ferber y Ca.

Para el Callao.

La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3|3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

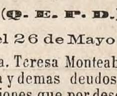

FUNERAL.
DEL Sr. D. FRANCISCO ACEVEDO.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26 de Mayo de 1863.

Su esposa Da. Teresa Monteabaro de Acevedo hijos, hermana y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones que por descuido no hubiesen recibido esquela de invitacion quieran acompañar al funeral que en bien de su alma tendrá lugar en el templo de nuestro padre San Francisco el sabado 6 del corriente á las 10 de la mañana favor que eternamente quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
n37 j3-3p

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.
como sigue:

Lecciones De teneduría de libros por partida doble. Enseñanza completa con toda perfeccion por 300 pesos; cuentas y cálculos mercantiles, lectura, escritura, y castellano. Piedad 75 á toda hora. n67 j4-3p

CASA Y TERRENO INTERESANTE.

Se vende una casa moderna con 7 habitaciones y á mas un terreno de nueve varas de frente por setenta de fondo, ambos dos en la calle del Buen Orden, en la principal cuadra del comercio como tambien hay negocio y dá un buen alquiler la finca que se vende.— Para tratar Potosi 102 1|2. n64 j4-3p

Pregunta al Síndico del prófugo Hector Chevalier.

Que impide al dicho síndico de repartir entre los acreedores del concurso el producto de las mercancias vendidas en remate por D. Mariano Billinghurst (al contado) el 27 de Febrero, como no puede existir inconveniente alguno para la reparticion de dicho dividendo, pedimos que dicho síndico dé señas de vida, á que nos haga conocer los motivos de su silencio.
Varios acreedores.
n72 j4-2p